



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Div. Análisis y control de Gestión
Depto. Social y Cultural

**"ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LA
COMUNIDAD
EDUCATIVA SOBRE EL MEJORAMIENTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR BÁSICA
EN LA REGIÓN DE ATACAMA"**

**Carmen Cabada De Laire
Profesional Depto. Social y Cultural
Gobierno Regional de Atacama
Año 2005**

INDICE

PRIMERA ETAPA

INDICE		1
I. INTRODUCCIÓN		2
II. ANTECEDENTES GENERALES		2
III. MARCO TEORICO		5
INVERSIÓN PUBLICA REGIONAL EN EDUCACIÓN		6
MARCO LEGAL		6
IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		7
V. OBJETIVOS DEL ESTUDIO		8
VI. METODOLOGÍA		8
MODELO METODOLOGICO DE ANALISIS		9
OPERACIONALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO		9
OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL		10
LIMITACIONES DEL ESTUDIO		11
DISEÑO MUESTRAL		11

SEGUNDA ETAPA

VII. INFORME DE RESULTADOS		14
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		16
SEGURIDAD		27
INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y A LA COMUNIDAD		30
AUTONOMÍA CURRICULAR		33
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		35
VIII. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL ESTUDIO		38
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		38
SEGURIDAD		41
INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y A LA COMUNIDAD		42
AUTONOMÍA CURRICULAR		43
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		43
IX. ANALISIS DE ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO		45
X. BIBLIOGRAFIA		47
XI. ANEXOS		48
ENCUESTAS ALUMN@S		48
ENCUESTAS DOCENTES Y DIRECTIV@S		51
ENCUESTAS APODERAD@S		54

PRIMERA ETAPA

I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Atacama es la institución pública encargada de liderar el proceso de desarrollo regional, en los diferentes ámbitos de intervención en el que operan las entidades del Estado, por lo tanto a través de su división de análisis y Control de la Gestión, supervisa las acciones gubernamentales, traducidas en políticas, programas y/o proyectos.

De acuerdo a lo anterior, la ley Nº 19.175 de Gobiernos Regionales, establece como funciones; velar por el desarrollo social, cultural y económico de la región, cuyo principio básico es la eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos, la prestación de servicios, la efectiva participación de la comunidad, mejoramiento del medio ambiente y el progreso armónico y equitativo de sus territorios. Todos estos principios que se materializan en acciones concretas, desarrolladas por los distintos órganos que componen el Gobierno Regional, impone como objetivo permanente a la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, generar procesos de evaluación en torno a estas acciones, que están constituidas principalmente por programas y proyectos de inversión pública.

En este contexto el Departamento de Desarrollo Social y Cultural, ha determinado, desarrollar un estudio sobre la percepción de la comunidad educativa sobre el mejoramiento de la infraestructura escolar básica en la Región de Atacama, donde la unidad de análisis corresponde a una escuela pública de enseñanza básica con jornada completa, en siete comunas de la región de Atacama y cuya característica está asociada a proyectos de infraestructura educativa (construcción o reposición) y equipamiento.

II. ANTECEDENTES GENERALES

La misión del Ministerio de Educación en Chile, es encargarse de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles y promover el progreso integral de todas las personas a través de un sistema educativo que asegure igualdad de oportunidades y aprendizaje de calidad para todos los niños, jóvenes y adultos durante su vida, con independencia de la edad y el sexo; otorgándoles una educación humanista, democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza, cautelando el buen uso de los recursos públicos y contribuyendo activamente a la garantía del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, estimulando también la investigación en las distintas áreas del conocimiento y contribuyendo específicamente al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En 1990 la educación nacional exhibía logros de importancia en la cobertura, en el aumento de la escolaridad promedio de los chilenos y en la reducción del analfabetismo. En contraste, el sistema educativo mostraba indicadores críticos en cuanto a la calidad de la educación y la equidad de su distribución al igual que graves problemas de gestión, ya que la situación de los profesores junto con los niveles de financiamiento de la educación, se habían deteriorado considerablemente.

Esta realidad permite que se de origen un interesante debate que tiene como objetivo central discutir sobre el estado de la educación chilena. La discusión se centra a partir de una serie de elementos que apuntan en primer lugar a lograr una

mejora sustentable de la calidad de la educación, y segundo a iniciar un proceso de modernización de ésta.

Así se comienzan a desarrollar gradualmente los programas de mejoramiento de la educación parvularia, básica y media; se elabora e implementa el Estatuto Docente; se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y municipal; se eleva drásticamente el gasto en educación.

Estos planes y programas se traducen en una serie de antecedentes que diseñan el camino para la aplicación de la actual Reforma. El primero de ellos es la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (promulgada el 13 de febrero de 1990 y publicada en el diario oficial el 10 de marzo de 1990). Esta ley tiene como primera directriz entregar una mayor autonomía a las unidades educativas, estableciendo que estas tendrán libertad para fijar los planes y programas de estudio que les permitan cumplir con los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios, los que a su vez, deben concordar con los objetivos generales de la educación básica y media. Segundo, en 1993 aparece el documento sobre "Políticas Educativas y Culturales" publicado por el Ministerio de Educación y que se dio a conocer siendo ministro Don Ricardo Lagos Escobar.

En este contexto y bajo estos pasos previos, se inicia la Reforma Educacional, hito marcado con la constitución de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, nombrada por el Presidente Frei y que funcionó durante el año 1994. El trabajo de esta comisión arrojó como resultado el informe de la Comisión Técnico Asesora que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros dada una convicción compartida: "que ha llegado el momento de emprender un profundo cambio y modernización de la educación chilena"¹. Las bases del proyecto de modernización del comité técnico fueron formuladas en los siguientes términos: Se establece como máxima prioridad proporcionar una formación general y de calidad para todos; como una tarea impostergable reformar y diversificar la educación media; como una condición necesaria fortalecer la profesión docente y, finalmente como un requisito básico el otorgar mayor autonomía y flexibilidad de gestión y más información pública sobre sus resultados para tener escuelas efectivas. En definitiva, se establece como compromiso de la nación aumentar la inversión educacional, tanto pública como privada, junto con impulsar la modernización educacional. Directrices que finalmente se vieron concretadas con el decreto N° 40 del 24 de enero de 1996 que estableció los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para la educación básica y media.

"Así desde 1996, a esta dinámica de transformaciones profundas de las condiciones y procesos educativos se le da el nombre de Reforma Educacional, dada la multidimensionalidad y complejidad de la agenda de transformaciones en curso a lo que se suma un nuevo impulso al fortalecimiento docente, las reformas curriculares básicas y media, así como la extensión de la jornada escolar"².

En este sentido, las principales demandas de la Reforma Educacional apuntan a fomentar una política de equidad que permita igualdad de oportunidades en cuanto al acceso y calidad de la educación, una formación que privilegie la entrega de nuevas competencias al alumnado para una sociedad cambiante y, finalmente, una formación ética que potencie la enseñanza de ciudadanía para la democracia.

¹ Ministerio de Educación. La Reforma en marcha: buena educación para todos. 1998. Pág. 10

² Ministerio de Educación. La Reforma en marcha: buena educación para todos. 1998. Pág. 12

La reforma educacional se implementó, mediante cuatro pilares que incorporan los objetivos fundamentales; calidad, equidad y participación, los cuales son:

1. Programas de mejoramiento e innovación, los cuales tienen como objetivo mejorar efectivamente las condiciones materiales, técnicas y de recursos de aprendizaje para el alumnado. Para el logro de tales objetivos se realizan programas de mejoramiento diferenciados para responder a las necesidades del sistema educacional que varían por niveles y tipos de situaciones educativas, y orientados directamente a modificar prácticas de enseñanza y aprendizaje.

2. Reforma curricular a través de la cual se pretende fortalecer la autonomía y participación de los centros educativos, en el sentido que se pregunten colectivamente ¿qué enseñar? Y ¿para qué enseñar?, formulando así programas de estudios propios, pertinentes a sus realidades, expresados en proyectos institucionales realistas y coherentes, además de propuestas curriculares singulares.

3. Fortalecimiento de la Gestión Docente; la reforma se sustenta en un factor clave: los docentes. Son l@s profesores los que harán uso de los múltiples recursos que este proceso ha puesto a disposición de las escuelas y liceos. Por tal motivo, la calidad de la educación está estrechamente relacionada con la calidad de los docentes. En este sentido, para que las transformaciones en la educación se produzcan en las condiciones pertinentes es vital el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes. De ahí que el Ministerio impulse un Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes, programa que incluye iniciativas en el campo de la formación inicial, en el perfeccionamiento de l@s profesores en servicio, en un programa de becas y pasantías en el extranjero para profesionales de la educación y el otorgamiento de premios nacionales a la excelencia docente.

4. Jornada Escolar Completa; medida que responde a los cambios en el currículo y la pedagogía que para lograr sus objetivos de mejoras en la calidad de la educación necesitan y demandan de una extensión de la jornada horaria.

El año 1997 se aprobó la ley que extiende la jornada escolar, la cual varió de 6 horas a una jornada de 8 horas pedagógicas. Así, la enseñanza básica tiene una jornada semanal de 38 horas y la enseñanza media de 42 horas y el sistema trabaja 200 horas anuales adicionales a la situación pre-reforma. Vale decir que la Ley de JEC, recogió el planteamiento sobre la ampliación del tiempo destinado al aprendizaje, el incremento del tiempo de contrato de l@s profesores y la ampliación de las instalaciones escolares en la gran mayoría de los colegios del país, lo que significa un volumen muy importante de recursos en infraestructura.

Otros avances legislativos de la reforma educacional, son la garantía de 12 años de estudios para todos l@s Chilenos, el visto bueno a la ley de subvención pro retención, promulgación de la ley de evaluación docente (año 2004), proceso al que se incorporarán todas las comunas del país a contar del año 2005 y modificación a disposiciones para establecer una relación entre la calidad del profes@r y su remuneración (año 2005).

III. MARCO TEORICO

En la Región de Atacama se realizó un estudio para enfrentar la JEC y determinar la necesidad de infraestructura en educación, porque el déficit de infraestructura no sólo significa la construcción de aulas adicionales. El funcionamiento de las escuelas y liceos bajo un régimen de jornada completa requiere también de mayores espacios de circulación, recreación y servicios de apoyo, debido a que la totalidad del alumnado coincidirá en el establecimiento en un mismo horario.

Por lo tanto la "Estrategia de Desarrollo Regional", asumió la educación como su principal fortaleza, lo que lleva a tomar la decisión política de invertir significativamente en infraestructura educacional con modernos establecimientos; como lo es por ejemplo, el caso del Liceo Tecnológico de los sectores altos de Copiapó.

De esta forma el Estado está realizando significativas inversiones en infraestructura asociadas a la extensión de la jornada, de acuerdo a los requerimientos de los establecimientos cuya planta física resulte insuficiente para atender a todos los alumn@s en dicho régimen. Este financiamiento está destinado a la realización de habilitaciones, adecuaciones o ampliaciones de los locales existentes, a la construcción de nuevos establecimientos, a la adquisición o arriendo de inmuebles construidos, así como también a la adquisición del mobiliario necesario para la jornada única.

Frente a esto la SEREMI de Educación de la Región de Atacama señaló que "al término del Gobierno del Presidente Lagos el 86% de los alumn@s tendrán jornada escolar completa", ya que el Gobierno sigue invirtiendo en infraestructura escolar, por tanto al 2007 todos los establecimientos vulnerables ingresarán a la JEC y también al 2010 los colegios particulares o privados que tienen buen rendimiento y situación económica, asegurando de esta forma el sentido de la JEC, que es la igualdad de oportunidades, la cual contiene cinco puntos significativos de destacar:

El 87% de los establecimientos está en la JEC con el 80% de la totalidad de los estudiantes y se estima que a marzo del 2006, con los 14 proyectos que se están ejecutando más los financiados con los del séptimo llamado, se llegará al 90%.

Cabe destacar que con la ley de JEC se crearon los Consejos Escolares en cada establecimiento subvencionado, se determinó tener al menos un 15% de alumn@s de condiciones muy modestas, se fortalece el respeto a los derechos humanos, impidiendo la discriminación a jóvenes embarazadas, expulsión de alumn@s durante el año escolar por razones económicas, prohibiéndose la retención de documentos escolares para que no se matriculen en otro establecimiento y se potencia el mejoramiento de la gestión, dando mayores facultades a l@s directores para administrar recursos asignados.

En síntesis en la Región de Atacama desde el año 1997 al 2004 se han incorporado más de 44 establecimientos educacionales a la Jornada Escolar Completa, lo que ha significado una inversión en infraestructura; tanto para la construcción, como para la reparación de establecimientos educacionales de \$ 38.511.226, donde más del 50 % de los recursos corresponden a la fuente de inversión FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) que administra el Gobierno Regional.

3.1 INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL EN EDUCACIÓN (FNDR - ACA)

Fuente	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total Años
FNDR	2.371.452	3.213.638	3.418.170	2.618.265	2.591.694	2.137.228	2.871.082	3.749.165	22.970.694
ACA SECRET UC	0	197.284	811.751	786.398	1.306.474	4.768.251	4.908.281	2.762.093	15.540.532
Total (M\$)	2.371.452	3.410.922	4.229.921	3.404.663	3.898.168	6.905.479	7.779.363	6.511.258	38.511.226

3.2 MARCO LEGAL:

Para la realización del presente estudio es relevante destacar el marco legal que sustenta la educación en Chile y nuestra región, estos son:

A) DECRETO LEY N ° 548 DEL 09.11.1998; Es aquel donde se aprueban normas sobre la planta física de los locales educacionales, estableciéndose las exigencias mínimas que deben cumplir los establecimientos reconocidos como cooperadores de la función educacional del Estado, según el nivel y modalidad de la enseñanza que impartan.

Por tanto cabe destacar los aspectos más relevantes que configuran el mencionado decreto; como el concepto de local escolar (Art.1), como aquel destinado a desarrollar un proceso de educación sistemático, correspondiente a los niveles de educación parvularia, general básica o media, el cual deberá constituir una unidad completa y autosuficiente, contando con un terreno adecuado, obras exteriores y edificios conforme a las normas establecidas en el reglamento.

En cuanto al terreno del local educacional este no podrá tener elementos que representen situaciones de riesgos para los usuarios (Art.3). El emplazamiento deberá cumplir con ciertas condiciones mínimas en relación con el medio urbano más próximo garantizando la seguridad de los usuarios.

Respecto al local educacional debe contar como mínimo con las áreas y los recintos de la planta física correspondiente a lo siguiente:

El área administrativa; conformada por oficina para dirección, oficina administrativa, sala de profesor@s, oficina de inspectoría y portería. El área docente; contará con aula en número igual a la cantidad de grupos cursos que asistan en cada turno, laboratorio, sala de taller, biblioteca con depósito de libros con una capacidad mínima de 30 alumn@s en la sala de lectura, patio, y comedor cuando se proporcione alimentación. El área de servicios; contará con los servicios higiénicos independientes para uso de los alumnos y de las alumnas, servicios higiénicos del personal docente y administrativo y servicios higiénicos para el personal de servicio en recintos que constan de una taza y un lavamanos, como también cocina con despensa cuando se proporciona alimentación, bodega y patios.

En cuanto al material de la estructura de los locales educacionales, no podrá utilizarse adobe; la estructura de pisos, muros, cielos y techumbres deberán estar en buen estado, no constituyendo riesgo y garantizando la seguridad de los usuarios, así como el material de su construcción será acorde a la actividad que se

desarrolle, de modo de mantener condiciones higiénicas adecuadas. La luminosidad de los recintos no es menor, las estructuras de las escaleras y las áreas de circulación deberán funcionar y estar construidas acorde a las normas mínimas.

Las redes de servicios, los artefactos, sistema de calefacción con ductos de evacuación de gases y sus instalaciones deben estar en buen estado, sin riesgo de comprometer la seguridad y salubridad de los usuarios. Las temperaturas de los recintos escolares, las superficies del pizarrón de clases, su ubicación en la sala de clases y distancia entre este y el alumno deben ser las mínimas indicadas en el decreto. Por último el artículo octavo menciona que todos los recintos escolares deben contar con el mobiliario adecuado a la función que en el se desarrolla, garantizando que todos los alumnos que lo ocupan, dispongan de los elementos suficientes, como también señala el tipo de mobiliario y las condiciones que debe reunir.

B) LEY 19.532 DEL 17.11.97 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.

C) DECRETO LEY N° 40 DEL 24.01.96

Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación básica y fija normas generales para su aplicación.

D) LEY N° 19.284 DE LA DISCAPACIDAD DEL 14.01.94

Promulgada el 05.01.94; la cual establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Como se ha indicado, el Gobierno Regional a través de su División de Análisis y Control de Gestión tiene como objetivo desarrollar en forma continua, estudios sobre los distintos programas y proyectos que se ejecutan en la Región de Atacama, como un medio de proveer información que genere nuevos aprendizajes, correcciones o modificaciones a las acciones que realizan los distintos servicios públicos de la región y que tienen un impacto directo en la comunidad.

En este sentido, el proceso de la reforma educacional ha llevado al Gobierno Regional vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), haya invertido desde el año 1997 más de 22 mil novecientos millones de pesos para la implementación de la Jornada Escolar Completa.

Por otra parte, la constante preocupación del Gobierno por ampliar y profundizar la participación ciudadana en todos sus ámbitos, se constituye en un eje fundamental de la acción del Gobierno Regional, por tanto el conocimiento de la opinión de la comunidad educativa de las escuelas básicas, incorporadas a la JEC, son un factor fundamental para mejorar o corregir los futuros procesos de construcción de nuevos establecimiento educacionales que deben ingresar en los próximos años a la JEC.

Por último, cabe destacar que no hay estudios que recojan la opinión del beneficiario en esta temática en la región, considerando además que las evaluaciones realizadas por las entidades públicas, dan cuenta principalmente acerca del cumplimiento de objetivos en términos de; tipo, número y cantidad de beneficios.

V. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir en la toma de decisiones de la autoridad, a través del conocimiento de la percepción sobre infraestructura escolar, de las comunidades educativas de las escuelas de enseñanza básica construidas en el marco de la jornada escolar completa, en siete comunas de la región de Atacama.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer el nivel de satisfacción de alumn@s, apoderad@s, docentes y directiv@s en relación a la infraestructura y el equipamiento escolar.
2. Conocer los efectos que genera la infraestructura y equipamiento educacional en el fortalecimiento de la integración.
3. Conocer la relación entre la infraestructura y equipamiento educacional y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
4. Analizar elementos de Enfoque de Equidad de Género, mediante los resultados del estudio.

VI. METODOLOGIA

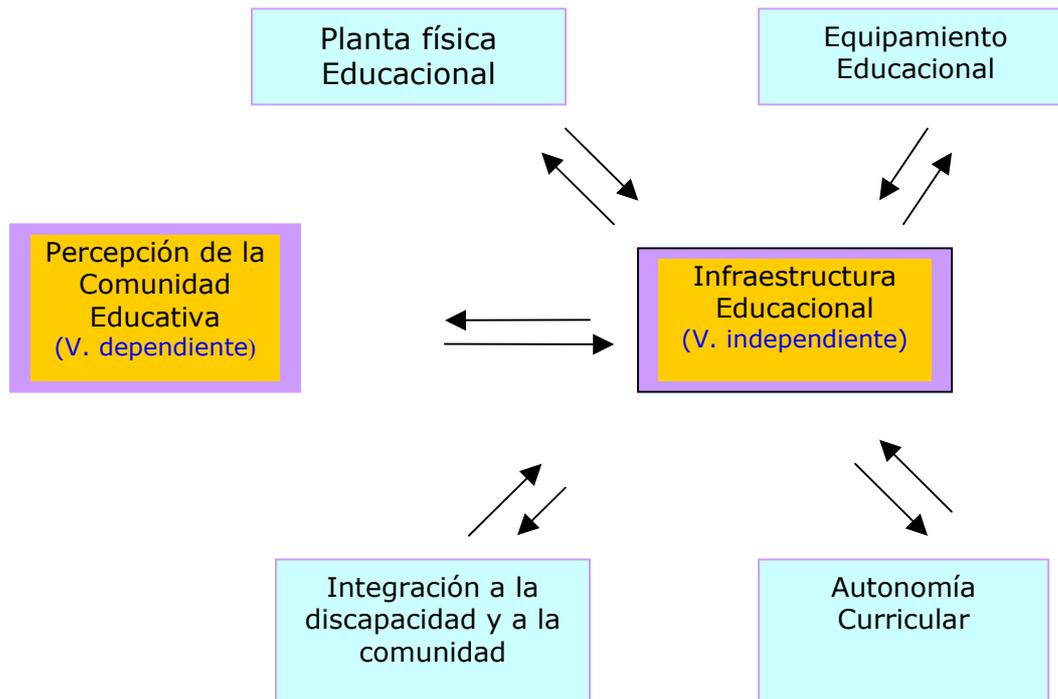
El nivel del estudio es exploratorio, ya que da cuenta de una realidad social no estudiada, se intenta un acercamiento a la percepción de las comunidades educativas, lo que puede dar pie a otro estudio de un nivel superior, por lo tanto sólo pretende aportar ideas para la toma de decisiones de las autoridades, no generando representatividad estadística.

La metodología es cuantitativa a través de una encuesta con preguntas cerradas y abiertas, para obtener información de mayor profundidad

6.1 MODELO METODOLÓGICO DE ANÁLISIS

Las variables del estudio son:

1. Percepción de la comunidad educativa; variable dependiente la que representa el efecto.
2. Mejoramiento de la infraestructura; Variable independiente; la cual representa la causa y puede ser manipulada, ramificándose en otras variables que la componen.



6.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO:

A) PERCEPCIÓN

Sensación interior o idea resultante de una impresión material hecha en los sentidos o elaboración cerebral de las sensaciones, relacionándolas con otras sensaciones y con la memoria.

B) COMUNIDAD EDUCATIVA

Grupos de personas que trabajan y forman parte de una institución académica reconocida por el Ministerio de Educación, con el fin de formar y educar a niños, niñas, jóvenes y jovencitas; cuya agrupación esta constituida por el equipo de docentes, equipo de directiv@s, alumn@s, y apoderad@s.

Equipo Directivos: Se trata del órgano ordinario de gestión y coordinación del colegio, escuela o liceo, con el objetivo prioritario de impulsar todas las actividades formativas en el marco de la aplicación del proyecto curricular. Lo componen el direct@r y todas aquellas otras personas que comparten con él responsabilidades directivas.

Equipo Docente: Formado por todos los profesionales que integran la acción docente dentro de la escuela. Lo componen los equipos de profesor@s de sector y de ciclo.

Alumn@s: Son los niños, niñas, jóvenes y jovencitas, que reciben los servicios de educación dentro de la institución académica.

Apoderad@s: Son los tutores o padres de los niños, niñas, jóvenes y jovencitas, los cuales cumplen un rol importante y activo en la educación de sus hijos o pupilos, a través de la coordinación e interacción permanente con los equipos humanos; directivos, docentes y los mismos alumnos del establecimiento.

C) INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

Es el local destinado a desarrollar un proceso de educación sistemático, correspondiente a los niveles de educación parvularia, general básica o media, el cual deberá constituir una unidad completa y autosuficiente, contando con un terreno adecuado, obras exteriores y edificios conforme a las normas establecidas en el reglamento.

Se entenderá por una unidad completa y autosuficiente, aquel local educacional con la planta física y equipamiento adecuado a la función que en el se desarrolla, garantizando que todos los alumnos que lo ocupan, dispongan de los elementos suficientes para el fin educacional.

6.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL:

A) PLANTA FISICA:

Es la infraestructura o edificio donde se desarrollan las actividades escolares, la cual debe estar conformada por los siguientes espacios mínimos:

El área administrativa; Oficina para dirección, oficina administrativa, sala de profesor@s, oficina de inspección y portería.

El área docente; Aulas (en número igual a la cantidad de grupos cursos que asistan en cada turno) ,laboratorio, sala de taller, biblioteca con depósito de libros con una capacidad mínima/ 30 alumn@s en la sala de lectura, patio y comedor cuando se proporcione alimentación.

El área de servicios; (Se entenderá por servicio higiénico; a un recinto que cuente con una taza y un lavamanos), servicios higiénicos independientes para uso de los alumnos y de las alumnas, camarines independientes para uso de los alumnos y de las alumnas, servicios higiénicos del personal docente y administrativo, servicios higiénicos para el personal de servicio, cocina con despensa cuando se proporcione alimentación y bodega

B) EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL

Son aquellos implementos, equipos, artefactos y mobiliario adecuados a las funciones académicas, para el funcionamiento del proceso de aprendizaje.

C) INTEGRACIÓN ESCOLAR

Se entiende como la adecuación o implementación de la infraestructura y equipamiento escolar con la finalidad de integrar también a alumn@s con discapacidad física y como la apertura del recinto a la comunidad vecinal.

D) AUTONOMÍA CURRICULAR

Principio que faculta legalmente a los establecimientos educacionales para construir sus propios planes y programas de estudio, teniendo como base los objetivos fundamentales (OF) y los contenidos mínimos obligatorios (CMO). Esta medida tiene como objetivo principal alcanzar un mejoramiento sustantivo de la calidad de la enseñanza.

6.4 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

B) GEOGRÁFICO:

El estudio se centrará en una escuela básica pública, con jornada escolar completa, ubicadas en las comunas de Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Copiapó, Caldera, Vallenar y Freirina.

C) DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONTEXTO SOCIAL:

La población objetivo se restringe a la comunidad educativa de las escuelas participes de la JEC, compuesta, por directiv@s, docentes, alumn@s y apoderad@s.

6.5 DISEÑO MUESTRAL

La selección de la muestra fue intencionada, con criterios que responden a los objetivos de la investigación, la unidad de análisis corresponde a una escuela de enseñanza básica municipal con jornada escolar completa, por las comunas de; Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Freirina y Vallenar, donde específicamente se encuestarán a los alumn@s, apoderad@s, docentes y directiv@s, de los octavos básicos.

A) MUESTRA:

1. Alumn@s: 53 alumn@s a encuestar en las siete comunas (10% del universo) ya que entre todos los establecimientos elegidos tenemos 17 octavos básicos, con un total de 524 alumnos en total regional.

2. Equipo Docente: 21 docentes a encuestar en las siete comunas. (20 % del Universo) ya que los docentes que realizan clases a los octavos básicos, están distribuidos de acuerdo a las asignaturas o sectores, por lo tanto tenemos un universo de 72 docentes en total regional.

3. Equipo Directiv@: 7 directiv@s a encuestar en total regional, siendo encuestados un directiv@ por escuela (10 % del Universo). Este equipo esta conformado por; direct@r, inspect@r general y jef@ técnico, por tanto tenemos un universo de 20 directiv@s en total regional

4. Apoderad@s: 25 apoderad@s a encuestar en las siete comunas (5 % del universo) ya que entre todos los establecimientos elegidos tenemos 17 octavos básicos, con un total de 524 apoderad@s en total regional.

MUESTRA DEL ESTUDIO

Nº	Establecimiento	Comuna	Alumn@s (53)	Docentes (21)	Directiv@s (7)	apoderad@s (25)
1	Escuela Diego Portales	Chañaral	4	2	1	2
2	Escuela Sara Cortes C.	Diego A.	8	2	1	4
3	Escuela Villa Las Playas	Caldera	7	2	1	3
4	Escuela Luis Uribe Orrego	Tierra Amarilla	7	2	1	3
5	Escuela Bernardo O'higgins	Copiapó	11	2	1	5
6	Escuela Gualberto Kong F.	Vallenar	8	2	1	4
7	Escuela Emilia Chwave	Freirina	8	2	1	4
			53	14	7	25

B) CRITERIOS DEL UNIVERSO DE ESTUDIO:

El universo del estudio se baso en la selección de escuelas con similares características, cuyas construcciones respondan a las inversiones más altas en la región, con una construcción o reposición total del recinto escolar y que hayan iniciado la jornada escolar completa a partir del año 2000.

Nota: Se exceptuaron las comunas de Huasco y Alto del Carmen, ya que en aquellos lugares no se han realizado inversiones en establecimientos educacionales.

Nº	Establecimiento	Comuna	Inversión M \$	Ingreso JEC
1	Escuela Diego Portales	Chañaral	735.000	2000
2	Escuela Sara Cortes C.	Diego de A.	991.580	2003
3	Escuela Villa Las Playas	Caldera	1.058.356	2003
4	Escuela Luis Uribe Orrego	Tierra Amarilla	1.096.760	2002
5	Escuela Bernardo O' higgins	Copiapó	1.140.406	2005
6	Escuela Gualberto Kong F.	Vallenar	1.145.433	2005
7	Escuela Emilia Chwave	Freirina	1.089.603	2003

UNIVERSO DEL ESTUDIO

Nº	Establecimiento	Comuna	Inversión M \$	Ingreso JEC	Nº Alumn@s				Nº Docentes de Octavos	Nº Equipo Directiv@	Nº Apoderad@s
					Nº 8vo	H	M	Total			
1	Escuela Diego Portales	Chañaral	735.000	2000	2	21	22	43	8	3	43
2	Escuela Sara Cortes C.	Diego de A.	991.580	2003	3	42	35	77	11	3	77
3	Escuela Villa Las Playas	Caldera	1.058.356	2003	2	42	31	73	14	3	73
4	Escuela Luis Uribe Orrego	Tierra Amarilla	1.096.760	2002	2	39	29	68	9	3	68
5	Escuela Bernardo Ohiggins	Copiapó	1.140.406	2005	3	66	41	107	12	3	107
6	Escuela Gualberto Kong F.	Vallenar	1.145.433	2005	2	48	29	77	10	3	77
7	Escuela Emilia Chwave	Freirina	1.089.603	2003	3	41	38	79	8	2	79
					299	225	524	72		20	524

Fuentes:

Número de alumn@s por colegio - SEREMI de Educación.

Número de docentes y equipo directiv@ - Establecimientos educacionales.

SEGUNDA ETAPA

VII. INFORME DE RESULTADOS

El Gobierno Regional a través de su División de Análisis y Control de Gestión tiene como objetivo, desarrollar estudios sobre los distintos programas y proyectos que se ejecutan en la Región de Atacama, como un medio de proveer información que genere nuevos aprendizajes o correcciones y que tienen un impacto directo en la comunidad.

De acuerdo a lo anterior el Depto. De Desarrollo Social y Cultural del Gobierno Regional, desarrolló un "Estudio de percepción de la comunidad educativa sobre el mejoramiento de la infraestructura escolar básica en la región de Atacama", específicamente en siete comunas, las cuales fueron; Vallenar, Freirina, Caldera, Diego de Almagro, Chañaral, Tierra Amarilla y Copiapó, cuya unidad de análisis correspondió a una escuela pública de enseñanza básica con jornada escolar completa. En estas comunas se encuestó, mediante un cuestionario cuantitativo a un 10 % de alumn@s, docentes y apoderad@s del universo de los octavos básicos, considerando al directiv@ del establecimiento seleccionado.

La técnica de muestreo fue intencionada, donde los criterios respondieron a la pertinencia del estudio, estos elementos fueron; la selección de escuelas básicas con jornada escolar completa que iniciaron su proceso a partir del año 2000, cuya infraestructura responda a las inversiones más altas en la región.

El estudio se justifica, en que el proceso de la reforma educacional en la región de Atacama, ha llevado a que el Gobierno Regional vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), haya invertido desde el año 1997 más de 22 mil novecientos millones de pesos, para la implementación de la Jornada Escolar Completa, lo que equivale a un 60 % de la inversión total pública. Como también la preocupación del Gobierno por profundizar la participación ciudadana en todos sus ámbitos, por ello el conocimiento de la opinión de la comunidad educativa de las escuelas básicas, incorporadas a la JEC, son un factor fundamental para mejorar o corregir los futuros procesos de construcción de nuevos establecimiento educacionales que deben ingresar en los próximos años a la JEC.

Las variables de interés abordadas en la investigación fueron; **Planta física:** definida como la infraestructura o edificio donde se desarrollan las actividades escolares, la cual debe estar conformada por diversos espacios mínimos; **Equipamiento educacional:** entendido como, aquellos implementos, equipos, artefactos y mobiliario adecuados a las funciones académicas, para el funcionamiento del proceso de aprendizaje; **Integración Escolar:** Se entiende como la adecuación o implementación de la infraestructura y equipamiento escolar con la finalidad de integrar también a alumn@s con discapacidad física y como la apertura del recinto a la comunidad vecinal y la **Autonomía curricular:** principio que faculta legalmente a los establecimientos educacionales para construir sus propios planes y programas de estudio, teniendo como base los objetivos fundamentales (of) y los contenidos mínimos obligatorios (cmo). Esta medida tiene como objetivo principal alcanzar un mejoramiento sustantivo de la calidad de la enseñanza.

Los objetivos que guiaron el estudio fueron; **Objetivo General:** Contribuir en la toma de decisiones de la autoridad, a través del conocimiento de la percepción sobre infraestructura escolar, de las comunidades educativas de las escuelas de enseñanza básica construidas en el marco de la jornada escolar completa, en siete comunas de la región de Atacama y los **Objetivos Específicos:** Conocer el nivel de satisfacción de alumn@s, apoderad@s, docentes y directiv@s en relación a la

infraestructura y equipamiento, conocer los efectos que genera la infraestructura y equipamiento educacional en el fortalecimiento de la integración, conocer la relación entre la infraestructura y equipamiento educacional y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y por último, Analizar elementos de Enfoque de Equidad de Género, mediante los resultados del estudio.

Por tanto hemos planteado objetivos concretos, que luego de haber pasado por el diseño del instrumento, de la toma de la muestra y del análisis de los resultados podemos concluir lo siguiente, recordando que lo que se construye como aportes finales de este estudio ha surgido de la opinión y percepción de las comunidades educativas de las escuelas básicas públicas con jornada escolar completa de las siete comunas seleccionadas en la Región de Atacama.

7.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Respecto a la variable infraestructura y equipamiento, la percepción de alumn@s, docentes y directiv@s y apoderad@s, fue la siguiente:

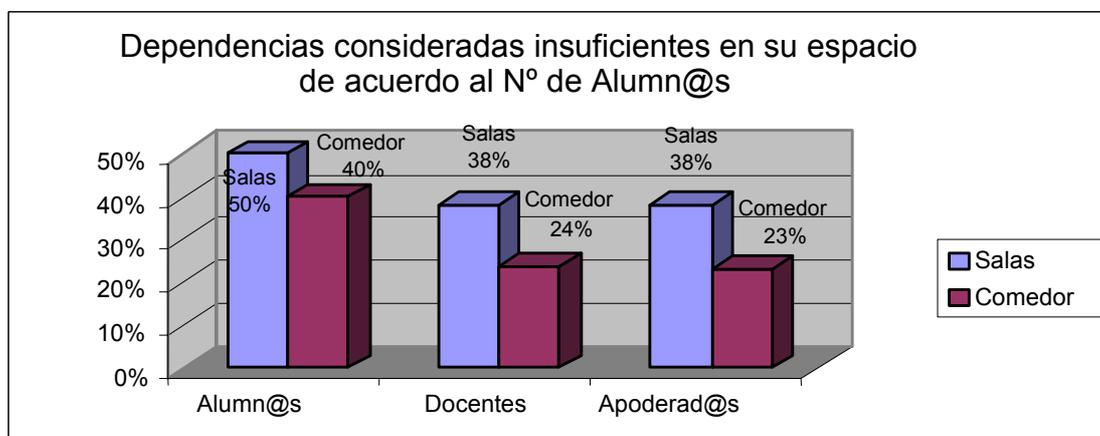
1. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA, EN SU DIMENSIÓN TIENEN ESPACIO SUFICIENTE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO"

Los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas opinan que las dependencias como; la oficina para la dirección, la sala de profesores, la sala de laboratorios, los patios, la cocina, entre otros; tienen espacio suficiente, mientras que se percibe lo contrario, de la sala de clases con un 50% y el comedor de alumn@s, con un 40 % de percepciones negativas. Estos últimos manifestaron que; "existen cursos muy grandes dentro de las salas, provocando que los alumn@s queden amontonados, no permitiendo movimiento y pensar claramente ya que las mesas llegan hasta la puerta de la sala y en cuanto al comedor es muy estrecho para todos los niñ@s que lo utilizan, estando también los muebles muy juntos, provocando incomodidad y espera para almorzar".

Los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas opinan que las dependencias como; la oficina para la dirección, la cocina, la sala de laboratorios, la biblioteca escolar y los camarines, tienen espacio suficiente, mientras que se percibe lo opuesto, de la sala de clases con un 38 % de percepciones negativas y el comedor de alumn@s, con un 24 %. Estos últimos señalaron que; "existen salas con capacidad para 30 alumn@s, pero su espacio físico no permite más de 20 con su mobiliario, ya que son pequeñas y estrechas por lo cual es muy complicado trabajar en verano y en cuanto al comedor, falta espacio para los alumn@s que traen colación de sus casas, ya que no está diseñado para atender a más de 200 a la vez, sólo pueden entrar 70.

Los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; opinan que las dependencias que tienen espacio suficiente son; la oficina para la dirección, la sala de laboratorio, sala multiuso, baños de alumn@s, cocina, portería, con puntajes de un 100 %, mientras que de la sala de clases, con un 27 % y el comedor de alumn@s, con un 23 % se percibe que; "las salas de clases tienen mala distribución del tamaño, sobre todo para niñ@s pequeños que son más inquietos, el espacio es reducido para cursos de 30 y en cuanto al comedor es muy pequeño, ya que los niñ@s que traen colación de sus casas no alcanzan a incorporarse dentro de este". Ver gráfico N° 1.

GRAFICO N° 1



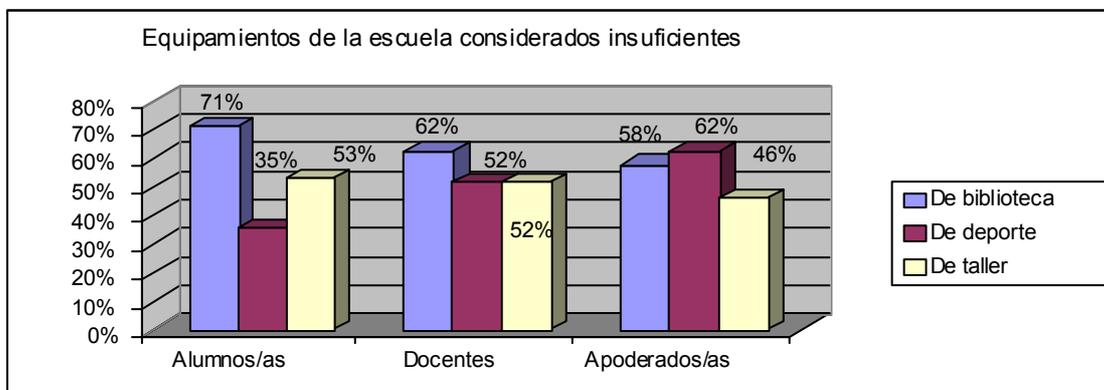
2. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LA CANTIDAD DE EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA SON SUFICIENTES, PARA TODOS LOS NIÑ@S"

Los alumn@s encuestados en las siete comunas; opinan que los equipamientos son suficientes, tales como; equipamientos de la sala multiuso, de los baños, del comedor, de los camarines, de la cocina, etc., mientras que un alto porcentaje percibe que el equipamiento de la biblioteca no es suficiente con un 71 %, de la sala de taller con un 53 %, de la sala de computación con un 40 % y luego sigue el equipamiento deportivo con un 35 %. Estos últimos, manifestaron que; "la biblioteca no cuenta con la cantidad de libros necesarios que solicitan los docentes, faltan muebles para el orden de los textos, no hay computador, acceso a Internet y falta una bibliotecaria, respecto a la sala de taller no está bien equipada ya que no cuenta con herramientas u otros instrumentos, faltan equipos computacionales e impresoras porque los niñ@s trabajan de a grupo y en cuanto al material deportivo, los balones de básquetbol, fútbol, raquetas, conos y otros implementos no dan abasto para todos".

Un alto porcentaje de los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; opinan que los equipamientos de baños, cocina, camarines, comedor, sala de computación, son suficientes, sin embargo no se piensa lo mismo sobre el equipamiento de la biblioteca escolar con un 62 %, el deportivo y el de la sala de taller con un 52 %. Estos últimos, señalaron que; "la biblioteca, no cuenta con la cantidad de libros necesarios que solicitan los docentes, faltan muebles para el orden de los textos, no hay computador ni acceso a Internet, los balones de básquetbol, fútbol, raquetas, conos y otros implementos no son suficientes y la sala de taller no cuenta con herramientas u otros instrumentos".

Los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; opinan que los equipamientos son suficientes para atender a los alumn@s, como; los equipamientos de la cocina con un 96 %, de los baños con un 92 %, del comedor y camarines con un 85%, sin embargo los equipamientos que se perciben insuficientes son; el deportivo 62 %, de la biblioteca 58%, de la sala de taller 46% y de la sala de computación 35 %. Estos últimos indicaron que; "el equipamiento deportivo como; pelotas, mallas, colchonetas, cajones y otros son insuficientes para abastecer a todos los niñ@s de la escuela, el equipamiento de la biblioteca escolar como; muebles, libros y textos no están en la cantidad adecuada, el equipamiento de la sala multiuso no cuenta con instrumentos para las clases de música entre otros, el equipamiento de la sala de taller no cuenta con materiales como herramientas de artesanía y carpintería, (los apoderad@s son los que cooperan) y por último en lo computacional faltan computadores, impresoras y tinta, para abastecer a los usuari@s". Ver gráfico N° 2.

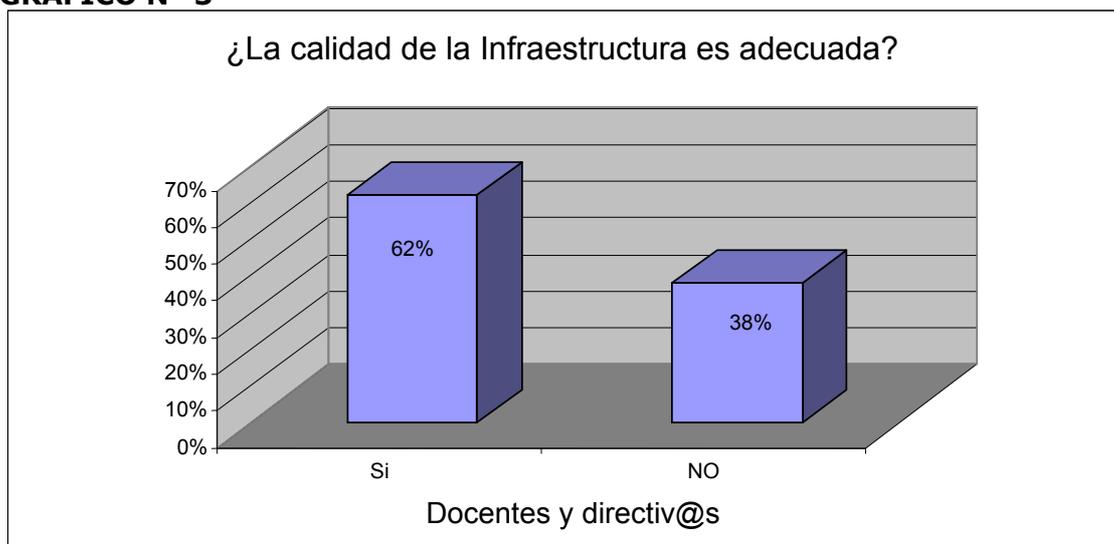
GRAFICO N° 2



3. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LA MATERIALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ES ADECUADA".

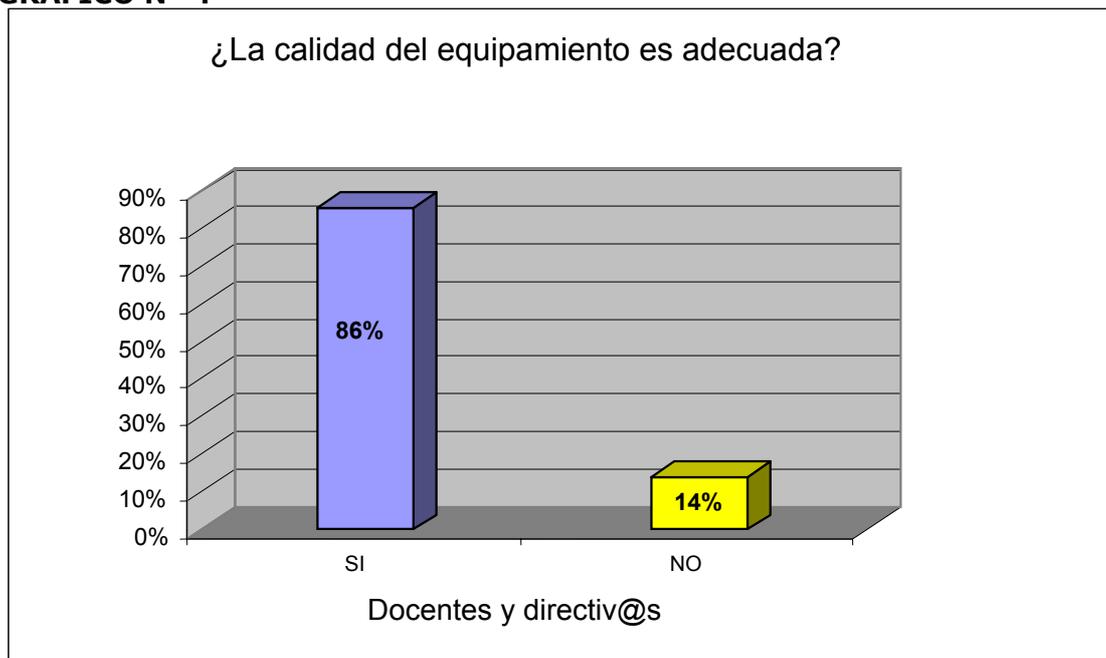
De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 13 responden que si es adecuada, con un 62 % y 8 responden que no, con un 38 %. Estos últimos indicaron que; "los techos están en malas condiciones filtrándose las aguas lluvias en las dependencias de la escuela (Escuelas Diego Portales de Chañaral y Básica de Freirina); No obstante, por otra parte señalaron que el material de la escuela es de primera calidad, sin embargo tiene demasiado material de concreto, necesitándose un lugar de áreas verdes enfocado hacia la naturaleza, para trabajar con los niñ@s (escuela Villa las Playas de Caldera)". Ver gráfico N° 3.

GRAFICO N° 3



4. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LA CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO ES ADECUADA",

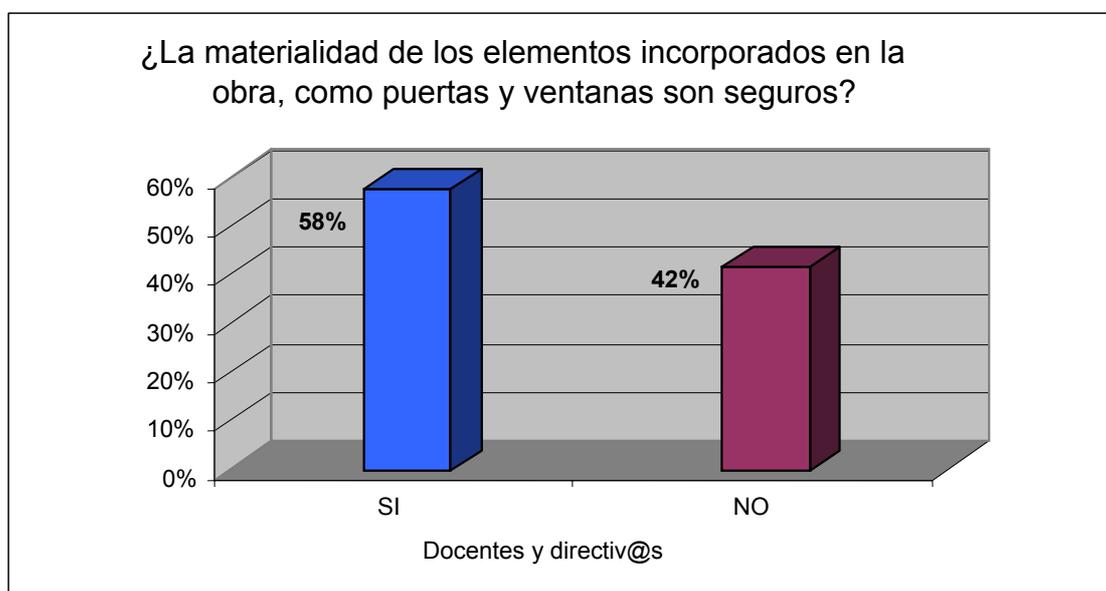
De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 18 responden que si es adecuado, siendo un 86 % y 3 responden que no, con un 14 %. Estos últimos manifestaron que; "el material de confección de los muebles es de muy mala calidad ya que son frágiles (Escuela del deporte de Vallenar), el mobiliario tiene forma inadecuada siendo muy grandes, dificultando el ordenamiento en la sala y no se pensó que son para el uso continuo y de niñ@s pequeños en algunos casos (Escuela Diego Portales de Chañaral), los muebles de computación, mesones de profesores y de taller de los alumñ@s son de mala calidad y de material ligero, puesto que los mesones de arte de los alumñ@s se despegan de sus bases con facilidad y al apretar los tornillos para arreglarlos el material se rompe con la presión; no siendo útiles para la finalidad que deben cumplir (Escuela Bernardo O'higgins de Copiapó)". Ver grafico N° 4.

GRAFICO N° 4

5. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI "LA MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS INCORPORADOS EN LA OBRA TALES COMO; PUERTAS, VENTANAS Y OTROS SON SEGUROS";

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 12 responden que si son seguros, siendo un 58 % y 9 responden que no, con un 42 %. Estos últimos expresaron que; "las chapas, seguros, picaportes y cerraduras de las puertas y ventanas son de muy mala calidad, están sueltos y no cierran adecuadamente". Esto sucede en las escuelas; Del deporte de Vallenar, Emilia Chwave de Freirina, Villa las Playas de Caldera, Diego Portales de Chañaral, Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla y Bernardo O'higgins de Copiapó.

Cabe destacar que en la escuela de Vallenar señalaron que; "no funcionan desde que se recibió la escuela", y en la escuela de Caldera, "la dificultad es que las salas disponen de dos puertas, donde la más cercana al profesor se mantiene con llave, para no restar espacio a la sala. Ver gráfico N° 5.

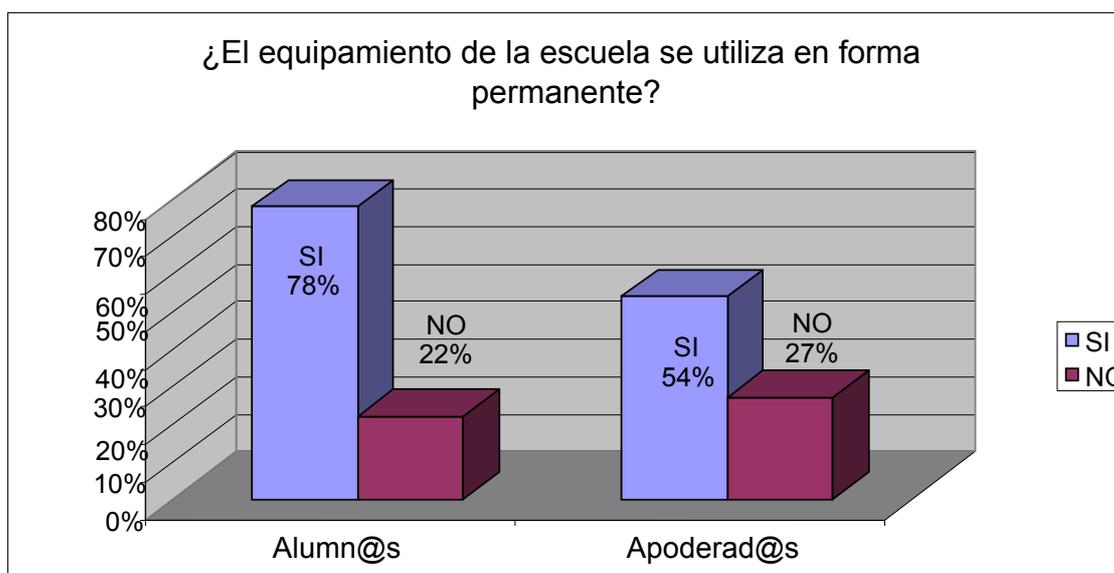
GRÁFICO N° 5

6. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI "EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA SE UTILIZA EN FORMA PERMANENTE EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES;"

De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 42 responden que si, siendo un 78 % y 12 responden que no, con un 22 %. Estos últimos manifestaron que; "solamente hacen uso de la sala de clases pero nunca ocupan la sala de computación, multitaller, etc, (Escuela del Deporte de Vallenar), los implementos de laboratorio y las demás cosas se usan sólo cuando es debido (Escuela Básica de Freirina), los laboratorios están muy bien implementados pero no se usan los microscopios, lupas y otros (Escuela Sara Cortes de Diego de Almagro), no se permite el uso de la sala de computación y de la biblioteca porque generalmente está cerrada y el horario no es adecuado de 8:30 a 13:00 Hrs. no hay acceso a los computadores e Internet (Escuela Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla)".

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; 14 responden que SI, representando un 54 %, 7 responden que NO, siendo un 27 % y 5 responden que no saben, con un 19 %. Los que respondieron no indicaron que; "la biblioteca y talleres no han sido utilizados correctamente (escuela del Deporte de Vallenar), no se cuenta con libros, y materiales para el desarrollo de talleres y los computadores no se usan por falta de instructor (Escuela Sara Cortes de Diego de Almagro), el equipamiento de deporte está en mal estado (Diego Portales de Chañaral) y en el caso de los computadores y el acceso a internet sólo se usan por la docente, sucediendo lo mismo con la biblioteca, por lo que los niñ@s deben buscar información por cuenta propia llegando a casa con exceso de tareas (Escuela Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla)". Ver gráfico N° 6.

GRÁFICO N° 6



7. EN CUANTO A LA PREGUNTA ABIERTA "CUALES CREE USTED, QUE SON LOS BENEFICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA"

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas:

3 docentes y directiv@s dan respuestas orientadas al "Mejor desarrollo pedagógico", representando un 14 %, donde señalan que "permite mejorar el desarrollo pedagógico y de aprendizaje de los alumn@s, tendiente a aumentar la calidad de la educación".

12 docentes y directiv@s dan respuestas relacionadas con la "Funcionalidad de la estructura", representando un 57 %, donde mencionan que "permite que la jornada escolar completa, se desarrolle en un ambiente motivador, estimulante, acogedor y cómodo, con espacios adecuados para cada actividad escolar, y con una bonita estética".

Y 6 docentes y directiv@s se inclinan al "Mejoramiento del entorno e integración", representando un 29 %, enfatizando que "permite el mejoramiento y heroseamiento del entorno y la integración a la escuela de los apoderad@s y la comunidad en general, fortaleciendo una activa participación en el proceso educacional y fomento de la equidad".

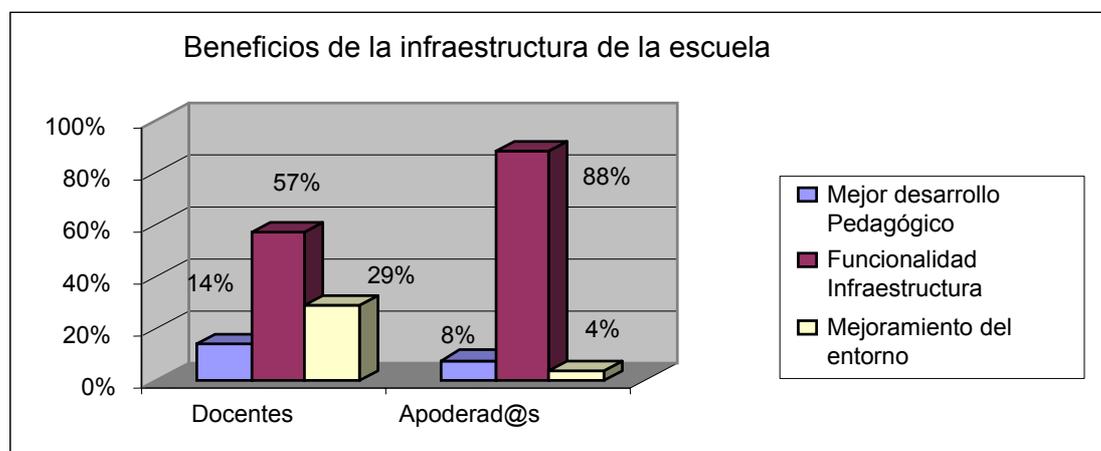
Y de los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas:

2 apoderad@s dan respuestas orientadas al "Mejor desarrollo pedagógico", representando un 8 %, donde señalan que "permite mejorar el desarrollo pedagógico y de aprendizaje de los alumn@s, tendiente a aumentar la calidad de la educación".

23 apoderad@s dan respuestas relacionadas con la "Funcionalidad de la infraestructura", representando un 88 %, donde mencionan que "permite que la jornada escolar completa se desarrolle en un ambiente motivador, estimulante, acogedor y cómodo, con espacios adecuados para cada actividad escolar, y con una bonita estética".

Y 1 apoderad@ se inclina al "Mejoramiento del entorno e integración", representando un 4 %, enfatizando que "permite el mejoramiento y heroseamiento del entorno y la integración a la escuela de los apoderad@s y la comunidad en general, fortaleciendo una activa participación en el proceso educacional". Ver gráfico N° 7.

GRÁFICO N° 7



8. EN CUANTO A LA PREGUNTA ABIERTA "¿CUALES CREE USTED, QUE SON LAS DIFICULTADES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA?"

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas:

2 indican opiniones orientadas a "Dificultades en la calidad del material de la infraestructura y el equipamiento" representando un 10 %, los cuales señalan que "la calidad de algunos materiales y las terminaciones no son buenas; como estucos, cielos de vulcanita en salas, las canaletas de los techos, se producen filtraciones de agua, entre otros".

4 indican opiniones orientadas a "Dificultades en las dimensiones de las dependencias y la suficiencia", representando un 19 %, indicando que "algunas salas son muy pequeñas, los alumn@s están casi pegados al pizarrón, el número de salas limita la recepción de más alumn@s en términos de matrícula y la eventual formación de nuevos cursos, como también el diseño de las mesas de los alumn@s son incómodos, tanto para estos como para los docentes".

10 indican opiniones orientadas a "Dificultades de instalaciones", representando un 47 %, los cuales manifiestan que "se requieren gimnasios cerrados para proteger las multicanchas y el material deportivo del clima, ya que quedan a la intemperie. Como también son necesarios los techos en multicanchas y patios para desarrollar actividades culturales y deportivas y por otro lado los ascensores no funcionan".

2 indican opiniones orientadas a "Dificultades de Recursos humanos y otros", representando un 10 %, los que responden que "se necesita mayor número de inspectores de patio para el cuidado de los niñ@s, ya que el personal actual no es suficiente para cubrir todas las dimensiones de la escuela y que la mantención de la infraestructura de la escuela es muy cara para una Municipalidad pobre". Y tres "No tienen observaciones", representando un 14 %.

Mientras que de los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas:

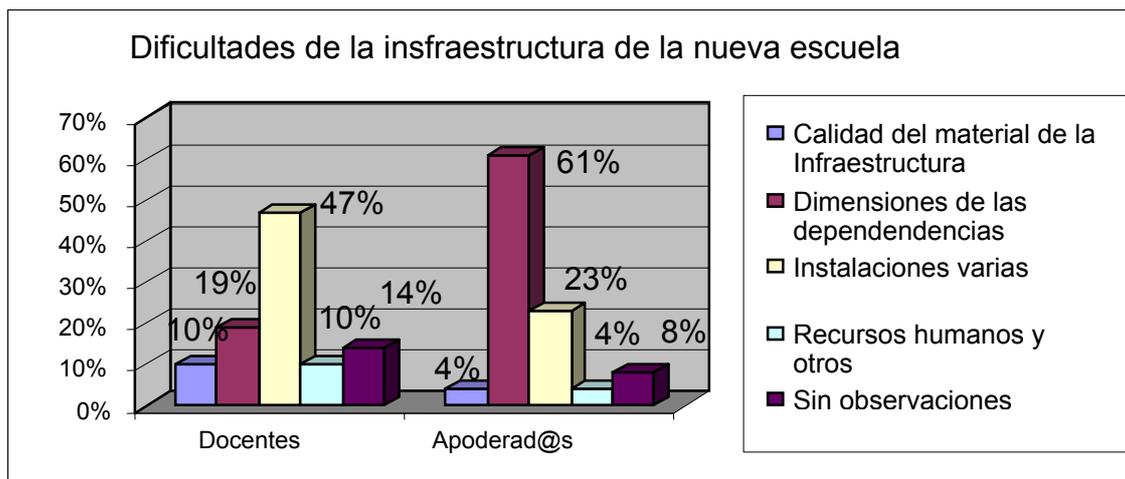
1 apoderad@ indica opinión orientada a "Dificultades en la calidad del material de la infraestructura y el equipamiento" representando un 4 %, el cual señala "que la calidad de algunos materiales y las terminaciones no son buenas; como estucos, cielos de vulcanita en salas, las canaletas de los techos, se producen filtraciones de agua, entre otros".

16 apoderad@s indican opiniones orientadas a "Dificultades en las dimensiones de las dependencias y la suficiencia", representando un 61 %, expresando que "algunas salas son muy pequeñas, los alumn@s están casi pegados al pizarrón, y las escaleras son muy angostas".

6 apoderad@s indican opiniones orientadas a "Dificultades de instalaciones", representando un 23 %, los cuales mencionan que "se requieren gimnasios cerrados para protección del clima ya que afectan las multicanchas y el material deportivo que queda a la intemperie. Faltan techumbres de multicanchas y patios para desarrollar actividades culturales y deportivas".

1 apoderad@ indica opinión orientada a "Dificultades de Recursos humanos y otros", representando un 4 %, el que responde que "se necesita mayor número de inspectores de patio, por las diversas dimensiones de la escuela".

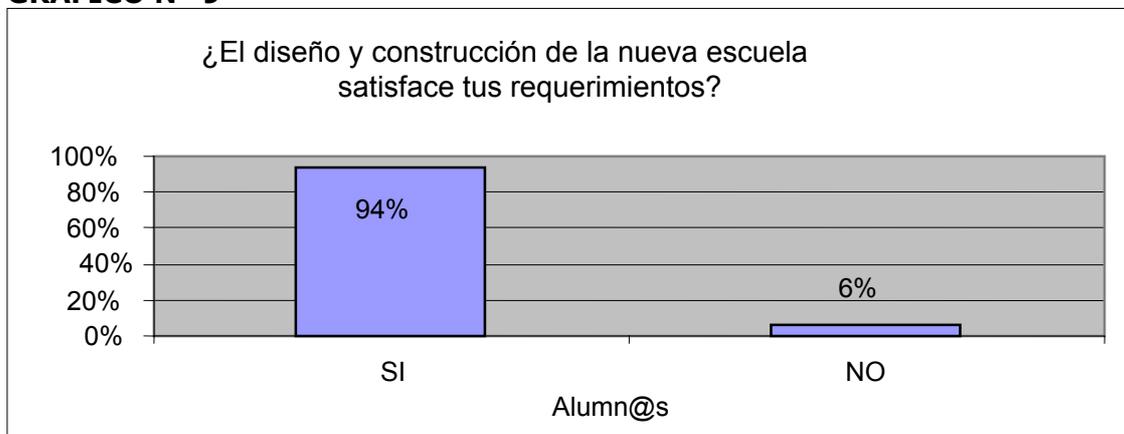
Y 2 "No tienen observaciones", representando un 8 %. Ver gráfico N° 8.

GRÁFICO N° 8

9. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESCUELA, SATISFACE TUS REQUERIMIENTOS".

De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 51 responden que SI, representando un 94 %, los cuales señalaron que, "la escuela tiene un diseño muy moderno, bonito, de colores llamativos y agradable en general, es amplia y tiene muchos espacios para desplazarse y divertirse, tiene todo lo necesario para estudiar, se cuenta con los medios para trabajar debidamente como, la sala de audio, radio periodismo, etc, tiene techados muy lindos, la cerámica, la estructura de los baños y camarines son acogedores, se puede jugar sin chocar porque la escuela es grande, los niños de kínder tienen su propio patio para jugar, las canchas para el deporte son importantes ya que no se contaban con ellas, no sólo sirve a los estudiantes si no a toda la comunidad, está ubicada en un sitio adecuado y cerca de la casa, es entretenida, diferente, dan ganas de asistir a la escuela".

Mientras que 3 alumn@s responden que NO, representando un 6 %, los cuales mencionan que "las multicanchas son demasiado peligrosas para jugar (Escuela del deporte de Vallenar), el diseño no se adhiere a lo requerido (Escuela básica de Freirina) y finalmente que en la cancha pega el sol lo cual desmotiva (Escuela Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla)". Ver gráfico N° 9.

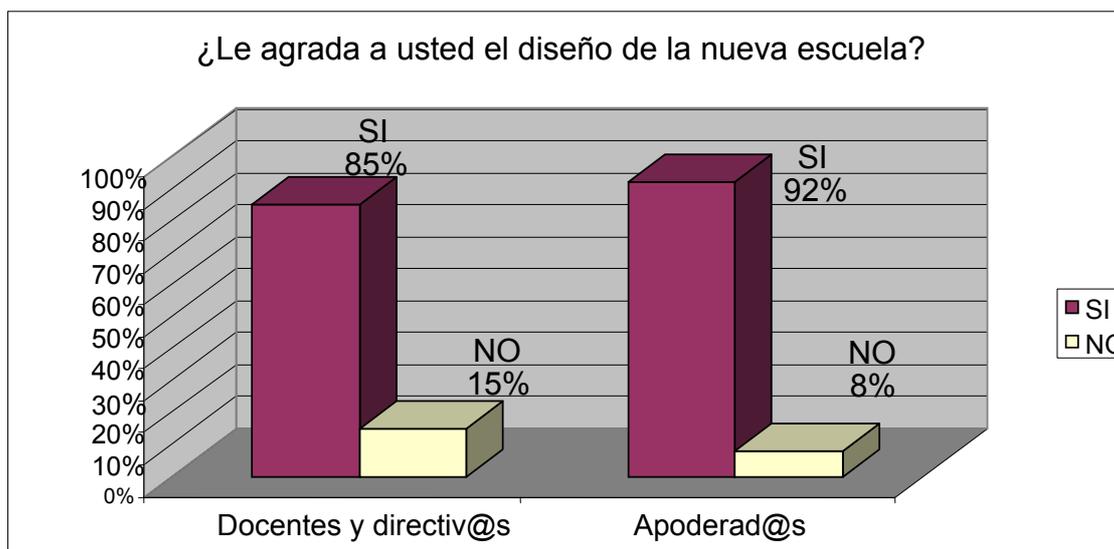
GRÁFICO N° 9

10. EN CUANTO A LA PREGUNTA "LE AGRADA A USTED EL DISEÑO DE LA NUEVA ESCUELA"

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas: 18 responden que sí, representando un 85 % donde en síntesis señalan que "el diseño es bonito, con amplios espacios, moderno, permite desarrollar la educación en un ambiente agradable y favorece una educación integral. Mientras que 3 responden que no, representando un 15 %, indicando que la ubicación de la escuela está construida en sentido opuesto al viento, las salas están ubicadas muy distantes de la dirección y que hay algunos aspectos del diseño no pensados para niños pequeños".

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas: 24 responden que sí, representando un 92 % donde indican que; "la escuela es un edificio bonito, acogedor, amplio, cómodo, funcional, denota modernidad, permite realizar distintas actividades a los niñ@s, tiene patios grandes, dependencias suficientes y con mucha luz". Y por último señalaron textualmente "Me gusta mucho, sino fuera por las escaleras empinadas sería mucho mejor ", "la encuentro muy bonita, aunque no me hayan consultado por su diseño, para mi está hermosa."....Mientras que 2 responden que no, representando un 8 %, expresando que; "hay lugares donde se pierden muchos espacios y no hay áreas verdes dentro de los patios que permitan a los niñ@s contactarse con la naturaleza". Ver gráfico N° 10.

GRÁFICO N° 10



11. EN CUANTO A "LA DEPENDENCIA EDUCACIONAL QUE AGRADA MÁS A LOS ALUMN@S" ENTRE; Oficina para la dirección, sala de profesores, sala

de clases, sala de laboratorios, sala de taller, biblioteca escolar, sala multiuso, patios, comedor, baños, camarines, portería y cocina.

De los 54 alumn@s consultados correspondientes a 28 niños y 26 niñas en las siete comunas, las preferencias fueron:

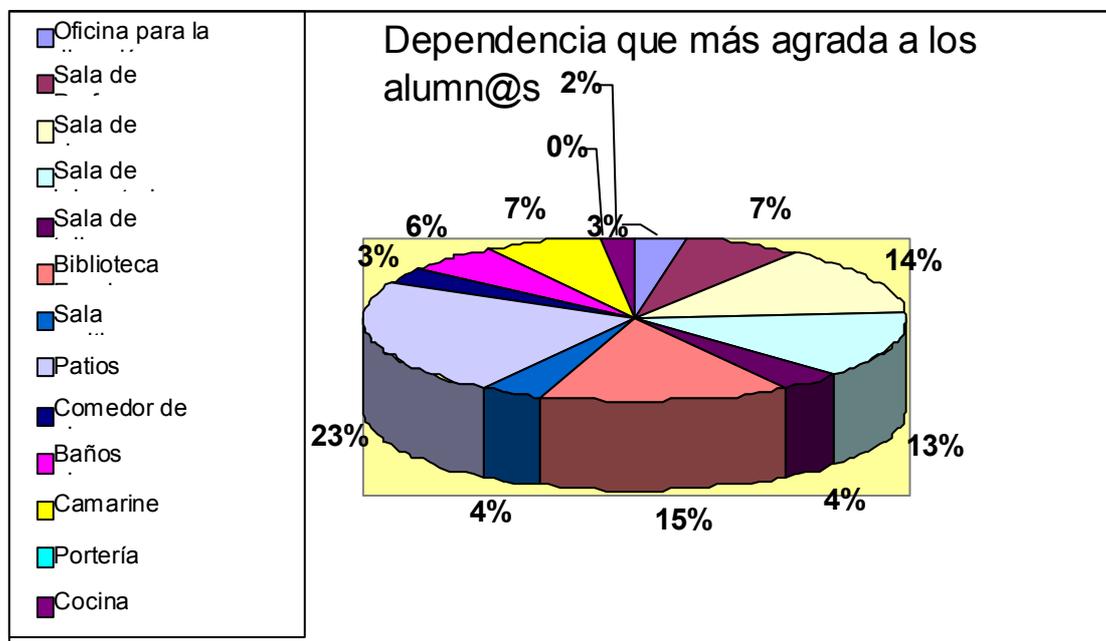
1. En primer lugar prefieren el patio, ya que "es un lugar de distracción, de tranquilidad y relax donde se comparte con los compañeros y todos los niñ@s de la escuela, se conversa con los profesores, hay mayor libertad para sentarse, descansar, jugar, bailar, tomar sol y por último son grandes, agradables, acogedores, bonitos y son el espacio donde mejor lo pasan".

2. En segundo lugar prefieren la biblioteca, porque "es un lugar de entretenimiento, se puede leer, ver películas, exposiciones, jugar, compartir o buscar el material de estudio. Es un lugar donde los alumn@s se sienten cómodos y tranquilos, considerando que a varios de ellos les gusta la lectura y consideran que tiene todo lo que ellos necesitan para realizar sus actividades y además, porque estéticamente tiene suficiente espacio, es bonita, acogedora y moderna".

3. En tercer lugar la sala de clase, porque "es el lugar donde se pasa la gran mayoría del tiempo, se sienten más en confianza, tranquilidad, comodidad y agrado, se comparte y conversa con los compañeros, amigos y profesores. Es un lugar de recreación, son acogedoras, cómodas y con un buen espacio para trabajar tranquilo".

4. En cuarto lugar la sala de laboratorios, porque "está bien equipada con todo lo necesario para trabajar, la infraestructura es bonita y adecuada para la cantidad de alumn@s, hay gusto por experimentar y hacer nuevas cosas, tiene cosas interesantes, se aprende sobre la naturaleza y todo lo que rodea y por último es un lugar agradable de recreación, amplio, cómodo y limpio". Ver gráfico N° 11.

GRÁFICO N° 11



12. EN CUANTO A "LA DEPENDENCIA EDUCACIONAL QUE AGRADA MENOS A LOS ALUMN@S" entre; oficina para la dirección, sala de profesores, sala de

clases, sala de laboratorios, sala de taller, biblioteca escolar, sala multiuso, patios, comedor, baños, camarines, portería y cocina.

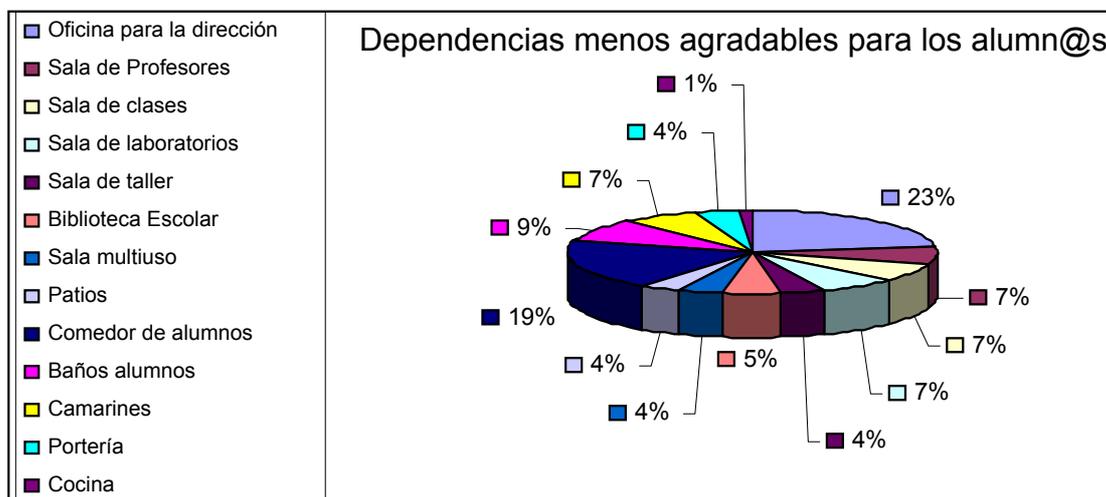
Se consultó a los 54 alumn@s correspondientes a 28 niños y 26 niñas en las siete comunas y las respuestas fueron:

1. En primer lugar el comedor de alumn@s; Porque "es incómodo debido a la estrechez del espacio, no caben todos los alumn@s y al comer quedan muy apretados, quedando en ocasiones de pie por la falta de sillas y equipamiento, debiendo ser más grande para evitar los problemas a la hora de almorzar; se amontonan, no dejan pasar con la comida, se desordenan mucho y finalmente hay mucho ruido".

1. En segundo lugar la oficina para la dirección; Porque "es estrecha, difícil de transitar, aburrida, es sólo un lugar para llamar la atención cuando los niñ@s se comportan mal, cuando surge un problema se demoran mucho en dar atención y si se requiere algo se les aleja del lugar, no permitiendo hacer lo que se pensaba".

3. En tercer lugar el baño de alumn@s; Porque "no hay mucha privacidad, son muy pequeños, las llaves se echan a perder y están siempre sucios y rayados". Ver gráfico N° 12.

GRÁFICO N° 12



7.2 SEGURIDAD

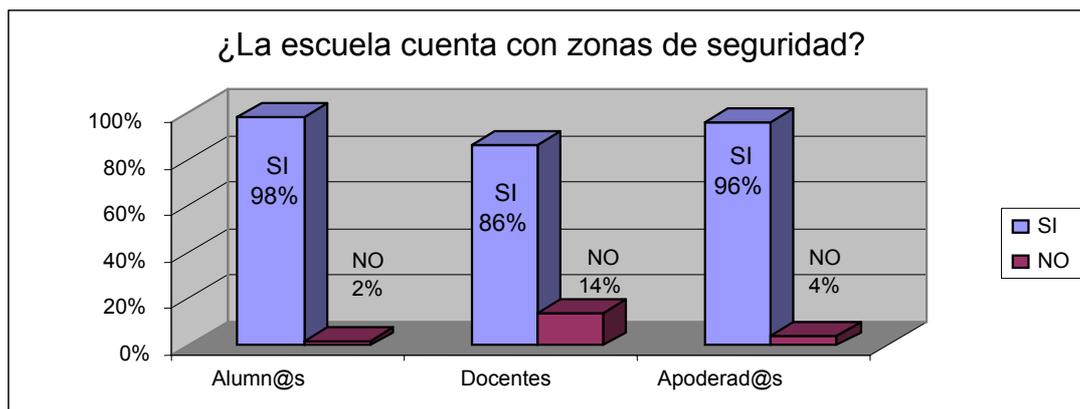
13. EN CUANTO A LA PREGUNTA "EN CASO DE TEMBLOR, TERREMOTO O INCENDIO LA ESCUELA TIENE ZONAS DE SEGURIDAD".

De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 53 responden que SI, siendo un 98 % y 1 responde que NO, con un 2 %.

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 18 responden que SI, representando un 86 % y 3 responden que NO, siendo un 14 %.

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; 25 responden que SI, representando un 96 % y 1 responde que NO, siendo un 4 %. Ver gráfico N° 13.

GRÁFICO N° 13



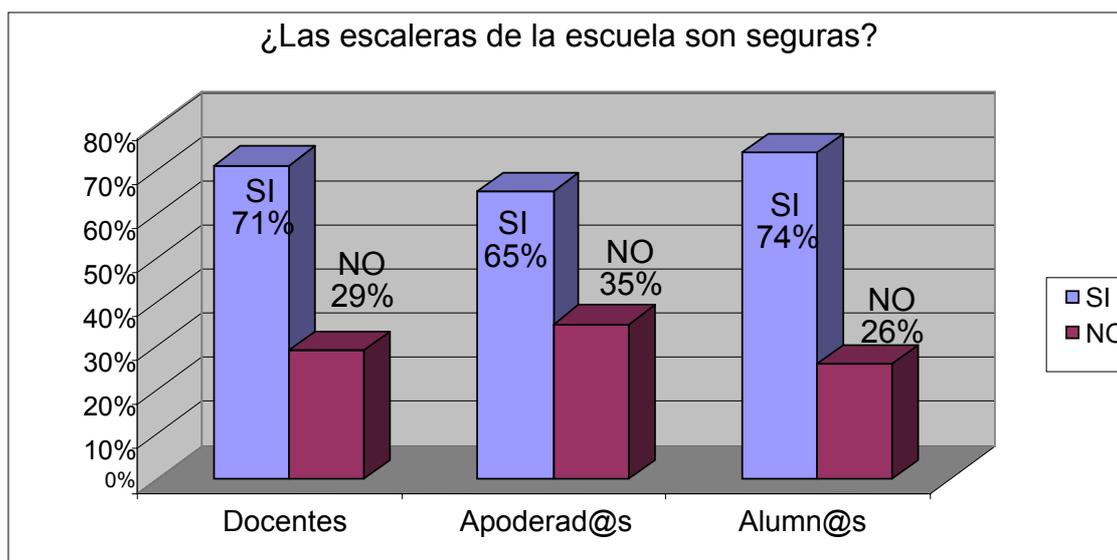
14. EN CUANTO A LA PREGUNTA "LAS ESCALERAS DE LA ESCUELA SON SEGURAS"

De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 40 responden que si, siendo un 74 % y 14 responden que no, con un 26 %. Estos últimos manifestaron que; "las escaleras son muy empinadas (escuela del deporte de Vallenar), no tienen baranda en los dos lados excepto una, (escuela Diego Portales de Chañaral) los escalones de las escaleras son muy angostos (escuela Bernardo O' higgins de Copiapó)".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 15 responden que si son seguras, representando un 71 % y 6 responden que no son seguras, siendo un 29 %. Estos últimos expresaron que; "en algunos casos las escaleras no tienen o les falta pasamanos en los costados (Escuela Diego Portales de Chañaral)".

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; 17 responden que si son seguras, representando un 65 % y 9 responden que no son seguras, representando un 35 %. Estos últimos señalaron que; "son muy angostas para la gran cantidad de alumn@s (Escuela del deporte de Vallenar), son muy estrechas entre escalones (Escuela básica de Freirina), tienen pasamanos sólo a un costado afectando la seguridad cuando los niñ@s corren todos juntos (Escuela Diego Portales de Chañaral), los escalones de las escaleras son muy angostos y les falta pasamanos (escuela Bernardo O' higgins de Copiapó)". Ver gráfico N° 14.

GRÁFICO N° 14



15. EN CUANTO A LA PREGUNTA "EN EL CASO DE LLUVIAS, TEMBLORES U OTROS, EL MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA HA RESISTIDO BIEN"

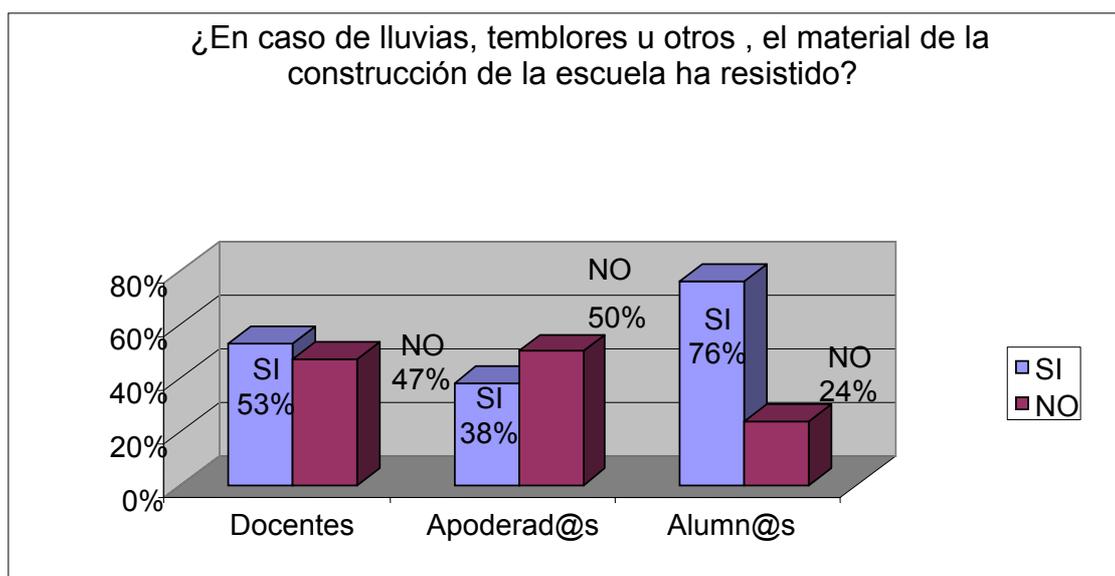
De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 41 responden que el material ha resistido bien, representando un 76% y 13 responden no, representando un 24 %. Estos últimos señalaron que; "cuando tembló se quebraron algunas partes y la lluvia se filtro un poco por el techo, (Escuela del Deporte de Vallenar), las salas se mojaron con la lluvia, la entrada se inundó, impidiendo la circulación y para un temblor se desprendió un pedazo de pared, Ejemplo..."se llueve la sala en especial la pizarra, donde la profesora pasa la materia"....(Escuela básica de Freirina), se llueven las salas desde tercero básico. (Escuela Diego Portales de Chañaral), en algunas partes se descascara la pintura con las lluvias (Escuela Bernardo O'higgins de Copiapó)".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 11 responden que el material ha resistido bien, representando un 53 % y 10 responden no, con un 47 %. Estos últimos indicaron que; "se pudo comprobar, que el día que llovió se anegaron y mojaron salas y bodegas (Escuela del Deporte de Vallenar), la primera oportunidad que llovió se mojaron todas las dependencias, ya que existen filtraciones, (Escuela básica de Frerina), para el primer temblor grado 3, se agrietaron algunas murallas, quedando un sector del comedor inhabilitado, cuando hay lluvia el agua se empoza en algunos sectores provocando hongos por la humedad (Escuela Villa las playas de Caldera), se observan problemas en los techos por las filtraciones de agua que anegan varias dependencias del establecimiento, como las salas (Escuela Diego Portales de Chañaral), se han filtrado las aguas lluvias en varias dependencias, como la sala de docentes, cocina, sala de computación y en la administración (Escuela Bernardo O'higgins de Copiapó)".

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; 10 responden que el material ha resistido bien, representando un 38 %, 13 responden NO, con un 50 % y 3 responden que no saben, representando un 12 %. Los que respondieron no, argumentaron que; "la lluvia inundó los pasillos de las salas de kínder. (Escuela del deporte de Vallenar), con la primera lluvia del 2004 las salas y pasillos de acceso se inundaron ya que el agua no corre y se empoza, como también hay problemas de filtraciones en los techos (Escuela básica de Freirina), las canaletas no están bien construidas y no son aptas para la lluvia ya que cuando llueve el agua pasa por

debajo de las puertas hacia las salas, acumulándose y generando riesgos para la seguridad de los niñ@s, incluso se debe usar aserrín para evitar la humedad, por otra parte debido a las altas temperaturas y cambios bruscos de clima, las cañerías de agua ubicadas en los patios, revientan, provocando grandes pozas de agua en la escuela; puesto que no cuentan con techumbres, al igual que las canchas. (Escuela Sara Cortes de Diego de Almagro), la última lluvia dejó inundadas todas las salas, obligando a suspender las clases, con los temblores han quedado a la vista las grietas. (Escuela Diego Portales de Chañaral), el material del colegio es de mala calidad porque debido a los temblores se caen algunas terminaciones y el material no ha resistido siendo un colegio nuevo, falta drenaje en el patio, (Escuela Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla)". Ver gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15



7.3 INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FISICA Y A LA COMUNIDAD

Respecto a la variable integración a alumnos con discapacidad física y al uso de las dependencias por la comunidad, la percepción de alumn@s, docentes, directiv@s y apoderad@s, fue la siguiente:

16. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA TIENE ACCESOS PARA USO DE ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA COMO ASCENSORES, BAÑOS Y RAMPAS".

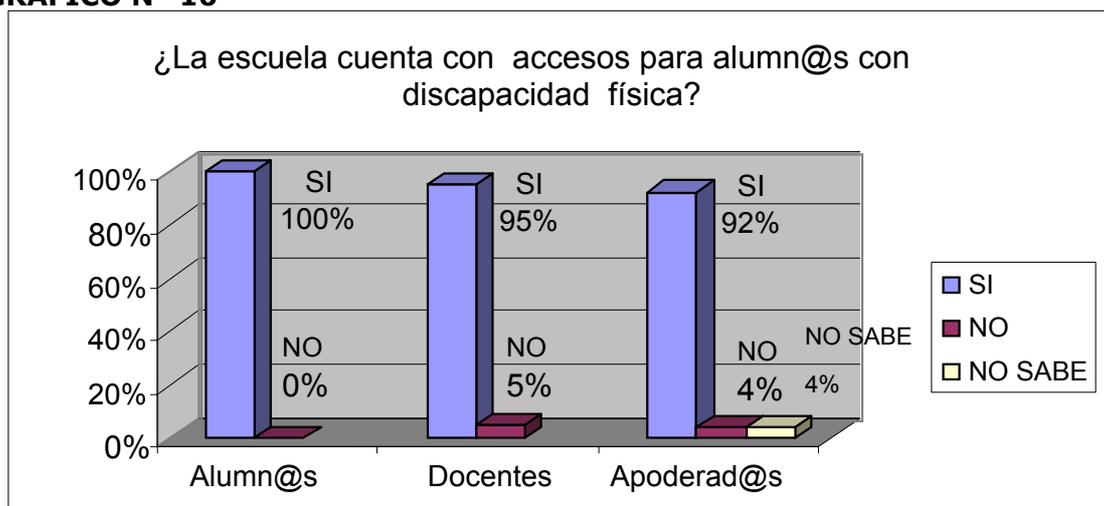
De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas; 54 responden que si cuentan con ellos, representando un 100 %.

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas; 20 responden que la escuela cuenta con ellos, representando un 95 % y 1 responde que no, representando un 5 %.

Mientras que de los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas; 24 responden que se cuentan con ellos, representando un 92 %, 1 responde que no, representando un 4 % y 1 responde que no sabe, representando un 4 %.

De las siete escuelas encuestadas, 5 cuentan con baños y rampas para alumn@s con discapacidad física, representando un 71% y 2 cuentan con, ascensores, baños y rampas, representando un 29%. Ver gráfico N° 16.

GRÁFICO N° 16



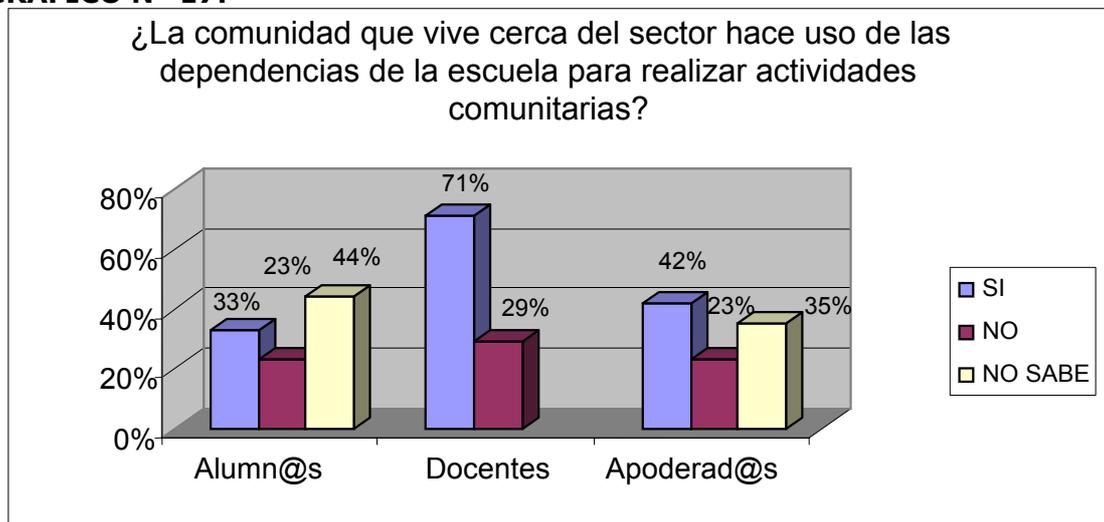
17. EN CUANTO A LA PREGUNTA SI, "LA COMUNIDAD QUE VIVE CERCA DEL SECTOR DE LA ESCUELA, HACE USO DE LOS PATIOS, CANCHAS Y OTRAS DEPENDENCIAS, PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS".

De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas correspondientes a 26 mujeres y 28 hombres; 18 responden que SI, representando un 33 %, 12 responden que NO representando un 23 % y 24 responden que No saben siendo un 44 %. De los que respondieron que la comunidad hace uso de las dependencias de la escuela, el 89 % (2) indicó que el uso es permanente y el 11 % (16) que es ocasional.

De los 21 docentes y directiv@s encuestados en las siete comunas correspondientes a 13 mujeres y 8 hombres; 15 responden que si hacen uso, representando un 71 % y 6 responden que no, siendo un 29%. De los que respondieron que la comunidad hace uso de las dependencias de la escuela, el 60% (9) indicó que el uso es permanente y el 40 % (6) que es ocasional.

De los 26 apoderad@s encuestados en las siete comunas correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres, 11 responden que SÍ, representando un 42 %, 6 responden que NO representando un 23 % y 9 responden que No saben representando un 35 %. De los que respondieron que la comunidad hace uso de las dependencias de la escuela, el 73 % (8) indicó que el uso es permanente y el 27 % (3) que es ocasional. Ver gráfico N° 17.

GRÁFICO N° 17.



18. EN CUANTO A LA PREGUNTA "CONSIDERAS QUE LA NUEVA ESCUELA HA SIDO UN APOORTE POSITIVO AL BARRIO".

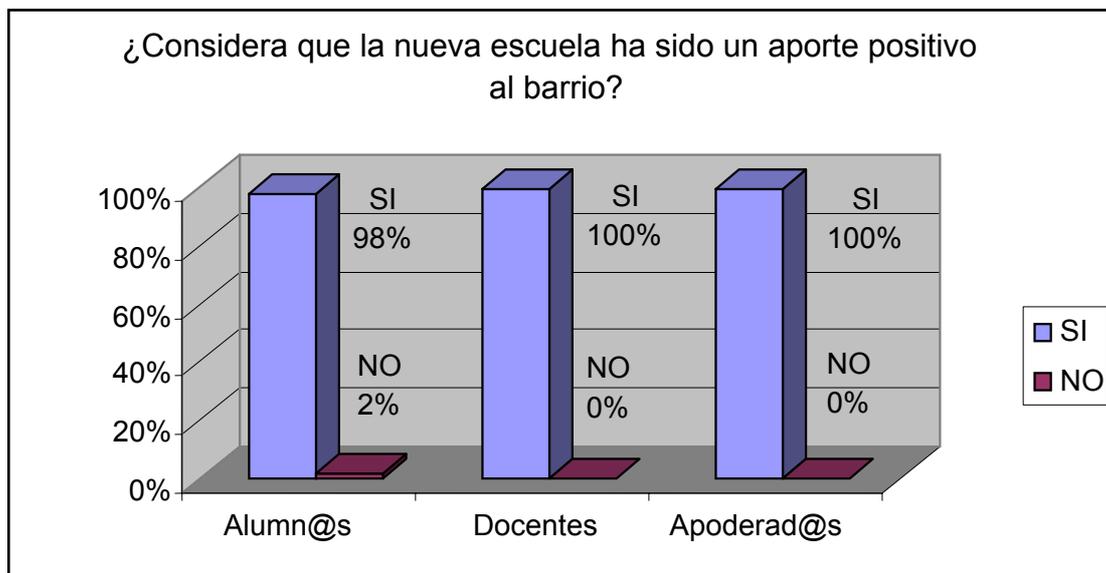
De los 54 alumn@s encuestados en las siete comunas correspondientes a 28 niños y 26 niñas; 53 responden que SÍ, representando un 98 %, los cuales manifiestan que; "el barrio se mejoró ya que los bares que existían se cerraron y actualmente se puede transitar sin problemas, además los niños de la comunidad pueden hacer uso de la escuela para realizar deporte (Escuela del Deporte de Vallenar). Una escuela era muy poco para la cantidad de alumnos/as, la ubicación de la escuela es más cercana a los hogares de los alumn@s, hermosa y hace más importante la ciudad (Freirina). La comunidad y los apoderad@s se pueden integrar en la escuela y la educación de los alumn@s, además se ahorra en locomoción y los niñ@s que no podían estudiar por la distancia ahora tienen la oportunidad (Escuelas; Villa las Playas, Sara Cortes y Diego Portales de, Caldera, Diego de Almagro y Chañaral). Aumentó la matrícula, se pueden integrar niños discapacitados y de bajos recursos. (Escuela Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla). Entrega los medios para un mejor desarrollo de la educación, y hace importante el barrio (escuela Bernardo O'Higgins de Copiapó). Mientras que 1 responde que NO representando un 2 %, el cual manifiesta que, no es un aporte al barrio".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; El total responde que sí, representando un 100 %; los cuales señalan que; " Mejoró y cambio la visión del entorno, embelleció el barrio, se han preocupado de mejorar la conducta social, ha motivando la creación de nuevas actividades educativas y comerciales, permite que se integre la comunidad y los apoderados estén más cerca del proceso educativo de sus hij@s y por su ubicación hace posible que todos los niños del sector tengan acceso a ella".

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; el total responde que sí, representando un 100 %, los cuales señalan que; "la comunidad está feliz y motivada a asistir más seguido a la escuela

ya que abre sus puertas al público en general, aumentó el valor residencial del barrio y le da más vida por su estructura y colores, es uno de los mejores colegios de la ciudad, es hermoso en comparación con otros, ha cambiado el entorno, su ubicación es adecuada por la cercanía de los hogares de los niñ@s y el apoderad@ tiene la facilidad de acercarse al colegio. Cabe destacar que algunos indicaron textualmente, "Al estar a la entrada de Freirina, es la cara visible, lo primero que se ve cuando se entra a la ciudad...", "la mayoría vive cerca del colegio y yo vivo más tranquila, porque mis hij@s están más cerca"....Ver gráfico N° 18.

GRÁFICO N° 18



7.4 AUTONOMÍA CURRICULAR

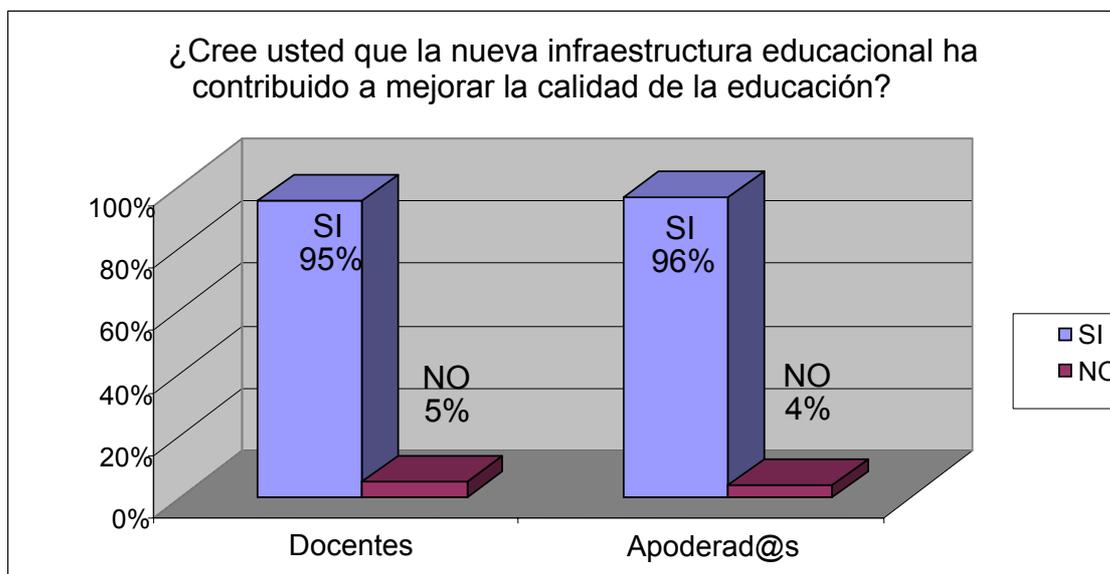
Respecto a la variable autonomía curricular; la percepción de docentes, directiv@s y apoderad@s, fue la siguiente:

19. EN CUANTO A LA PREGUNTA "CREE USTED QUE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL HA CONTRIBUIDO A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; 20 responden que SI es una contribución a la calidad de la educación, representando un 95 %, los cuales manifestaron que; "las nuevas infraestructuras educacionales tienen llamativos colores y diseños, motivando a los alumn@s a trabajar con entusiasmo, estando más a gusto y más abiertos al aprendizaje, existen los espacios para realizar clases diferentes y para la recreación, permitiendo bajar el estrés de los alumn@s, las actividades extra programáticas se pueden realizar en la misma escuela, las salas son más amplias, más alumbradas y existen los recursos materiales y equipamientos adecuados". Mientras que 1 responde que NO, representando un 5 %, el cual señala que; "existe hacinamiento en algunas salas (Escuela Diego Portales de Chañaral)".

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; 25 responden que SI es una contribución a la calidad de la educación, representando un 96 %, los cuales indican que; "la infraestructura es amplia, acogedora, con diversos espacios educativos que permiten a los niñ@s desarrollar diversas actividades y tareas paralelas al currículo de la escuela, su ubicación es más cercana a los hogares de los alumnos, significa un edificio importante para la comunidad, hay más apoyo docente, más cursos, mejor tecnología, los niños están motivados, felices, trabajan con entusiasmo, cuidan el establecimiento llegándolo a querer y se aprecia una mayor asistencia a clases". Mientras que 1 responde que NO, siendo un 4 %, el cual señala que; "antes los alumn@s tenían más tiempo para organizar sus tiempos en sus tareas y trabajos y que antiguamente la escuela albergaba aproximadamente a 700 y hoy sólo 350. (Escuela Diego Portales de Chañaral)". Ver gráfico N° 19.

GRÁFICO N° 19

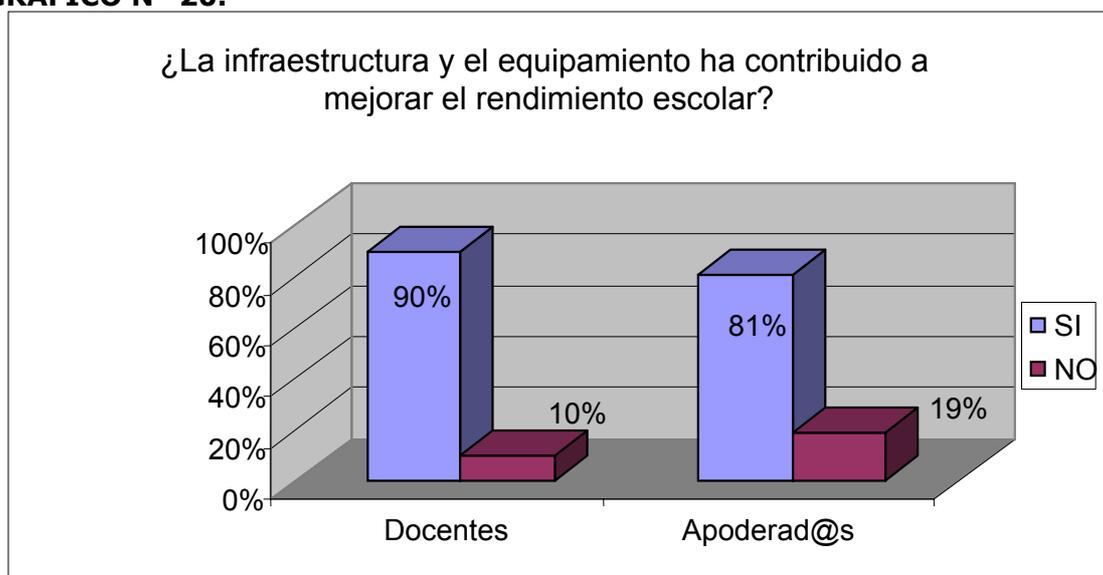


20. EN CUANTO A LA PREGUNTA "CREE USTED QUE LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA HA CONTRIBUIDO A MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMN@S".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; 19 responden que SI contribuye, representando un 90 %, los cuales responden que; " les permite acceder a bibliotecas, salas de computación, de audiovisual, de laboratorio, los alumn@s se ven contentos, comprometidos con su colegio y sus estudios, es grato y motivador para alumnos como docentes trabajar en un lugar lleno de vida y con tecnología, se pueden desarrollar mejores estrategias de aprendizaje, los espacios son más amplios, atractivos, cómodos y se pueden desarrollar las actividades de diferentes índoles en los diferentes espacios educativos, tienen acceso a nuevas tecnologías y a instrumentos que según su condición socioeconómica, no podrían acceder, lo que paulatinamente contribuye a que los alumnos mejoren su rendimiento escolar, ya que una escuela nueva debe promover mejores rendimientos". Mientras que 2 responden que NO, representando un 10 %, donde se hace referencia a; "los bajos resultados de la prueba SIMCE(Escuela Diego Portales de Chañaral) y que no se cuentan con antecedentes que afirmen que la infraestructura y el equipamiento contribuyen en el rendimiento. (Escuela Bernardo O'Higgins de Copiapó)".

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; 21 encuestados responden que SI contribuye, representando un 81%, los cuales indican que "el hecho de contar con computadores, biblioteca, mejores salas mejor ambiente, más espacio, muy buena atención, y mucha integración social, siempre mejora el rendimiento, el tener acceso directo a herramientas de apoyo, más horas de clases y talleres, favorece el aprendizaje aprendiendo de forma inmediata, se pueden integrar niños discapacitados y lo importante más que la construcción y equipamiento es el apoyo de los profesores". Mientras que 5 responden que NO, representando un 19 %, donde mencionan que "es un tema de apoyo familiar y de valorar el esfuerzo de los docentes y que faltan equipamientos para realizar una buena educación (escuela Villa Las Playas de Caldera) el equipamiento existente está en mal estado, no existe la motivación de l@s profesores o dirección en incentivar los aprendizajes(escuela Diego Portales de Chañaral) y por último señalan que el rendimiento depende de la capacidad intelectual (escuela Bernardo O'higgins de Copiapó)". Ver gráfico N° 20.

GRÁFICO N° 20.



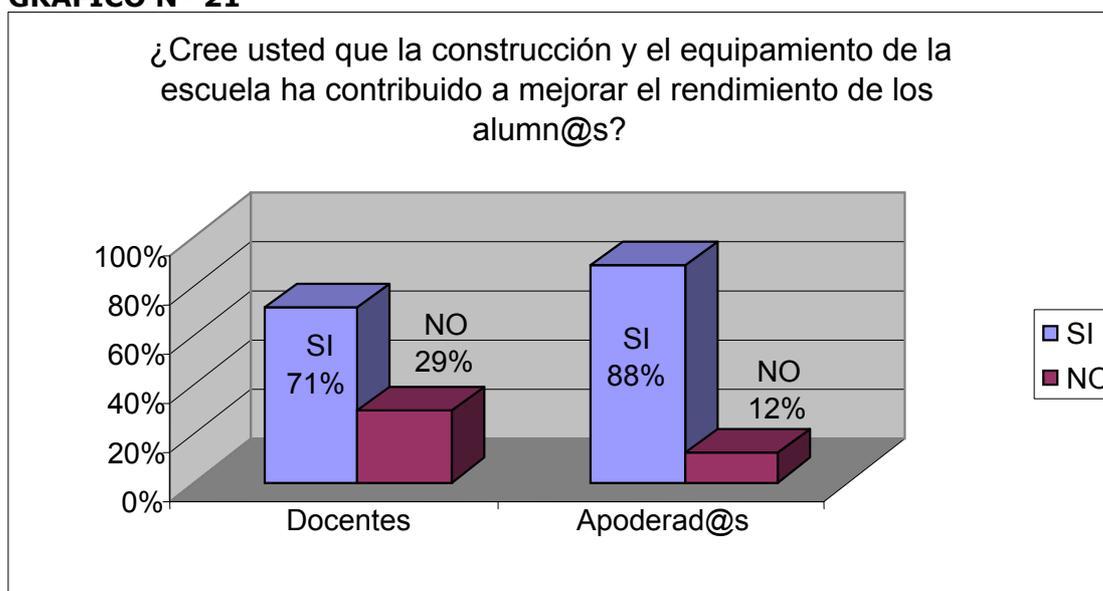
7.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

21. EN CUANTO A LA PREGUNTA "HA AUMENTADO LA ASISTENCIA DE LOS ALUMN@S EN LA NUEVA ESCUELA".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; 15 responden que si ha aumentado, representando un 71 % y 6 responden que no, representando un 29 %.

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; 23 responden que si ha aumentado, representando un 88 % y 3 responden que no, representando un 12 %. Ver gráfico N° 21.

GRÁFICO N° 21

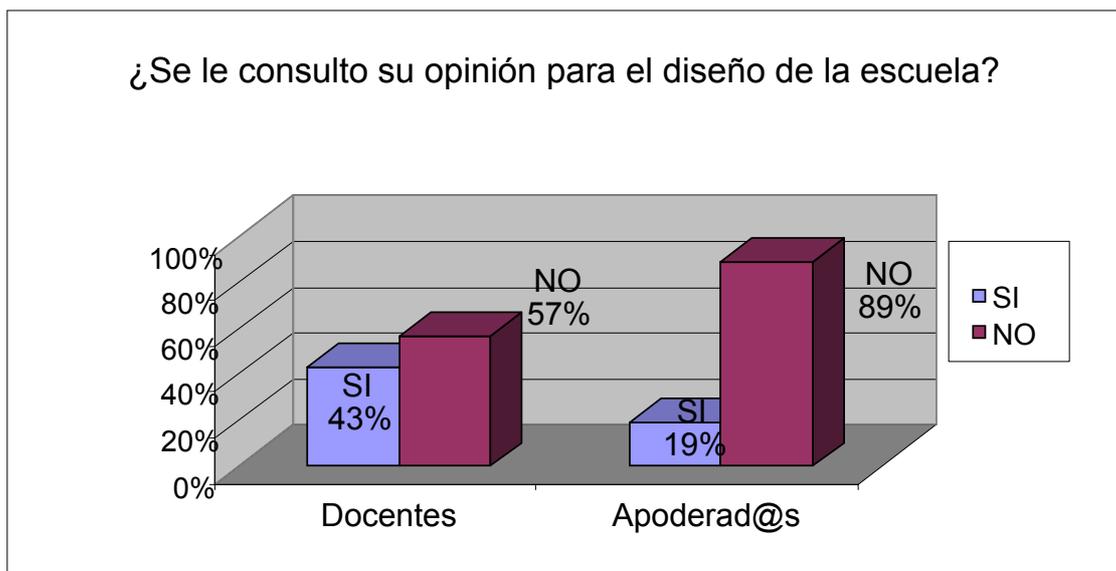


22. EN CUANTO A LA PREGUNTA "SE LE CONSULTO SU OPINIÓN PARA EL DISEÑO DE LA ESCUELA".

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; 9 responden que si se les consultó, representando un 43 % y 12 responden que no, representando un 57 %.

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; 5 responden que si se les consultó, representando un 19 % y 21 responden que no, representando un 81 %. Ver gráfico N° 22.

GRÁFICO N° 22



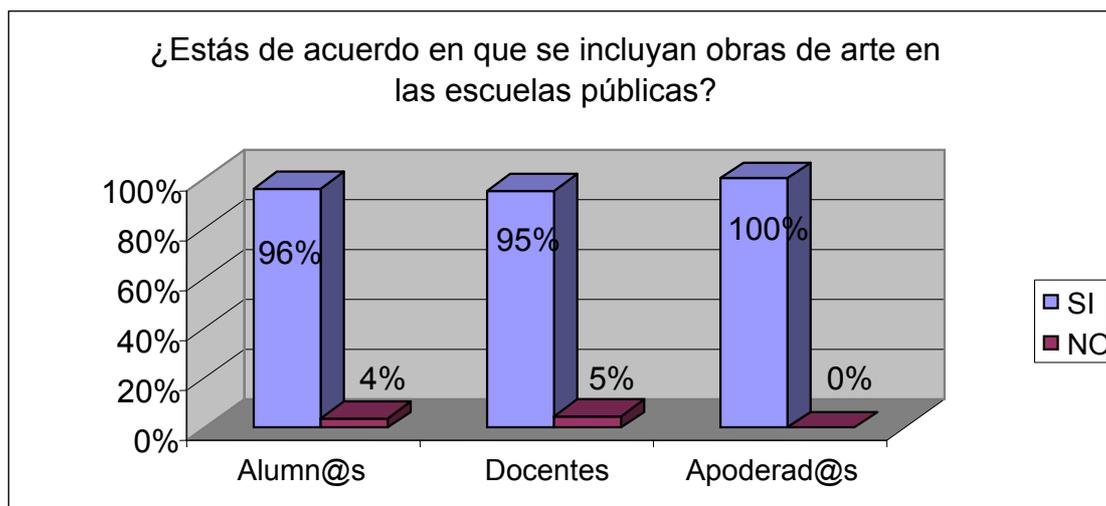
23. EN CUANTO A LA PREGUNTA "ESTÁS DE ACUERDO QUE SE INCLUYAN OBRAS DE ARTE A LAS ESCUELAS PÚBLICAS".

De los 54 alumn@s encuestados correspondientes a 28 niños y 26 niñas en las siete comunas; 52 responden que SI, están de acuerdo representando un 96 %, y 2 responden que NO están de acuerdo representando un 4 %.

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; 20 responden que si están de acuerdo, representando un 95 % y 1 responden que no, representando un 5 %.

De los 26 apoderad@s encuestados correspondientes a 23 mujeres y 3 hombres en las siete comunas; el total responde que SI, representando un 100 %. Ver gráfico N° 23.

GRÁFICO N° 23

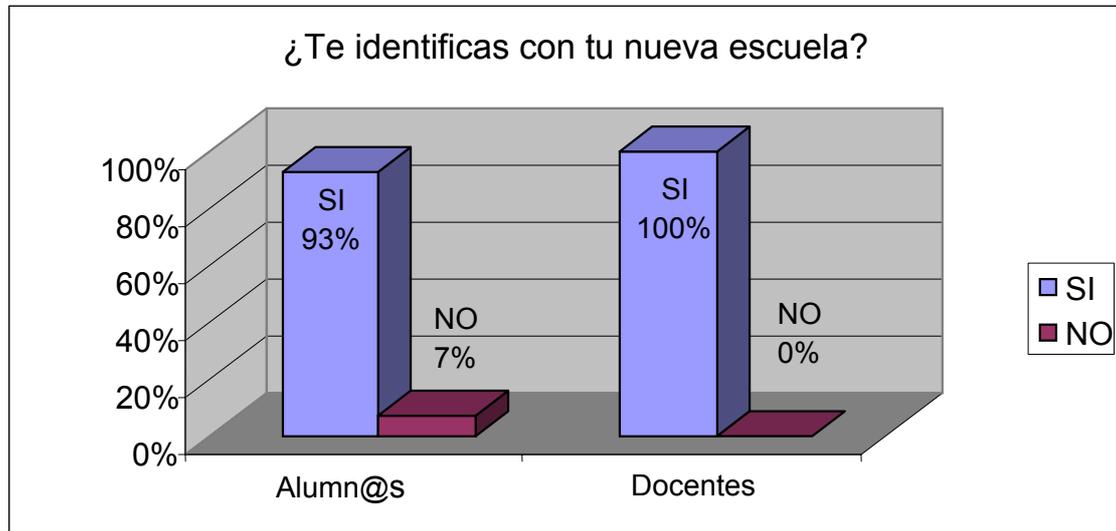


24. EN CUANTO A LA PREGUNTA "TE IDENTIFICAS CON TU NUEVA ESCUELA".

De los 54 alumn@s encuestados correspondientes a 28 niños y 26 niñas en las siete comunas; 50 responden que SI, se identifican representando un 93 %, y 4 responden que NO se identifican representando un 7 %.

De los 21 docentes y directiv@s encuestados; 13 mujeres y 8 hombres, en las siete comunas; el total responde que si se identifican con la nueva escuela, representando un 100 %. Ver gráfico N° 24.

GRÁFICO N° 24



VIII. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL ESTUDIO

A través del “Estudio de percepción de la comunidad educativa sobre el mejoramiento de la infraestructura escolar básica en la región de Atacama”, se dio cumplimiento al objetivo general que consistió en “Contribuir en la toma de decisiones de la autoridad, a través del conocimiento de la percepción sobre infraestructura escolar, de las comunidades educativas de las escuelas de enseñanza básica construidas en el marco de la jornada escolar completa, en siete comunas de la región de Atacama.

8.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En este contexto, respecto al nivel de satisfacción sobre la infraestructura y el equipamiento de alumn@s, apoderad@s, docentes y directiv@s podemos señalar:

1. “Las dependencias de la escuela, en su dimensión tienen espacio suficiente para su buen funcionamiento”

Si bien un alto porcentaje de alumn@s, docentes, directiv@s y apoderad@s entrevistados manifiesta conformidad, respecto a las dimensiones de varias dependencias de la escuela, un porcentaje importante opina distinto de las salas de clases y el comedor de los alumn@s; considerándose reducidas en sus dimensiones de acuerdo a la cantidad de niñ@s que los utilizan, provocando incomodidad e influyendo en la calidad de vida de los estudiantes.

Recomendación: La necesidad de los alumn@s de almorzar dentro de las horas de colación de manera cómoda y digna, amerita que futuras construcciones incorporen comedores más amplios. Por lo tanto se recomienda realizar un esfuerzo en mejorar las condiciones de los establecimientos ya construidos que no cuenten con comedores amplios en la región de Atacama.

2. “La cantidad de equipamientos de la escuela son suficientes, para todos los niñ@s”

Un alto porcentaje alumn@s, docentes, directiv@s y apoderad@s, entrevistados manifiesta conformidad respecto de la cantidad de equipamientos de las escuelas; sin embargo cabe destacar que todos coinciden en que el equipamiento de la biblioteca escolar no es suficiente, con un 71 % en el caso de los alumn@s, 62 % en el caso de los docentes y directiv@s, y 58 % en el caso de los apoderados, luego consideran insuficiente los equipamientos de taller con porcentajes sobre el 50 %, los deportivos y los de computación; siendo preocupante especialmente los de la biblioteca, ya que es el material de apoyo con que cuentan los estudiantes, para desarrollar sus tareas y aprendizajes.

Recomendación: Se recomienda a las Municipalidades, que hagan la adquisición de los equipamientos escolares de manera oportuna, de tal manera que se utilicen adecuadamente y no afecten el proceso educativo de los alumn@s, lo cual no contribuye en la calidad de la educación, como también que la dirección Provincial de Educación, supervise el uso de la biblioteca y se analice la relación entre los textos existentes y las necesidades de los alumn@s.

3. “La materialidad de la infraestructura es adecuada”.

Respecto a la calidad del material de la infraestructura, un alto porcentaje de los docentes y directiv@s entrevistados manifestaron conformidad 62%; mientras el resto indicó que los techos de las escuelas; Diego Portales de Chañaral y Básica de Freirina, se encuentran en malas condiciones, ya que cuando llueve se filtra el agua, trayendo problemas en las dependencias.

Recomendación: Se debe exigir a las unidades técnicas la realización de pruebas que permitan medir las condiciones de los techos de las escuelas, para resistir posibles lluvias.

4. “La calidad del equipamiento es adecuado”,

La calidad del equipamiento en general es adecuado de acuerdo a los resultados de la investigación, no obstante se aprecian dificultades en las escuelas; Del Deporte de Vallenar y Bernardo O’Higgins de Copiapó, ya que los muebles son de material muy frágil, y en el caso de la escuela Diego Portales de Chañaral, los muebles son muy grandes, dificultando el ordenamiento de la sala.

Recomendación: Se debe recomendar a la institución a cargo de la compra del equipamiento que tenga especial preocupación en la calidad y tamaño de los muebles. Como también el Gobierno Regional debe fiscalizar cumplimiento de lo anterior.

5. “La materialidad de los elementos incorporados en la obra tales como; puertas, ventanas y otros son seguros”,

En relación a la seguridad de puertas y ventanas, existe un alto porcentaje (42%) de encuestados que manifiestan, que especialmente las chapas, seguros y picaportes de puertas y ventanas, son de mala calidad, puesto que no funcionan, están sueltas o no cierran adecuadamente. Esto sucede en las escuelas del Deporte de Vallenar, Emilia Chwava de Freirina, Villa las Playas de Caldera, Diego Portales de Chañaral, Luis Uribe Orrego de Tierra Amarilla y Bernardo O’Higgins de Copiapó.

Recomendación: Solicitar a las Unidades técnicas, gestionar ante la empresa constructora, la revisión y arreglo de chapas de puertas y ventanas de las escuelas recientemente construidas (en el caso que tengan la garantía vigente).

6. “El equipamiento de la escuela se utiliza en forma permanente en las actividades escolares”.

Si bien mayoritariamente el equipamiento de la escuela se usa permanentemente, existe coincidencia entre alumn@s y apoderad@s correspondientes al 22 % y 27 % respectivamente, sobre un déficit en el uso del equipamiento, tanto en la sala de laboratorios, de computación, de la biblioteca, de multitaller, etc en las escuelas “Del Deporte” de Vallenar, “Sara Cortes” de Diego de Almagro, y “Luis Uribe Orrego” de Tierra Amarilla. Cabe señalar que no se aprecia congruencia entre la fecha de inicio de clases de la nueva escuela (escuela del Deporte de Vallenar) con la habilitación de su equipamiento.

Recomendación: Se recomienda que; la Secretaría Ministerial de Educación, a través de las Direcciones provinciales, puedan supervisar que los materiales y equipamientos se utilicen de la mejor forma posible.

7. “Cuáles cree usted, que son los beneficios de la infraestructura de la escuela”.

Tanto docentes, directiv@s y apoderad@s, consideran beneficiosa la infraestructura de la escuela principalmente porque permite el desarrollo de la jornada escolar completa, entregando confortabilidad a los estudiantes, ha permitido mejorar el desarrollo pedagógico y en último término ha mejorado el entorno y la integración de apoderad@s y de la comunidad.

8. “Cuáles cree usted, que son las dificultades de la infraestructura de la escuela”

Los apoderad@s, indican como mayor dificultad la falta de gimnasios cerrados o techados, ya que el material deportivo queda a la intemperie, y el clima afecta a los niñ@s, luego perciben que las salas son chicas de acuerdo al número de alumn@s que las utilizan, sin embargo desde la perspectiva de los docentes la principal dificultad, radica en el tamaño de las salas para la cantidad de alumn@s puesto que quedan ubicados muy cerca del pizarrón, posteriormente la falta de gimnasios y patios techados.

Recomendación: Es importante destacar que los problemas de radiación solar que se producen a partir del mes de septiembre, tanto como el frío del invierno, ameritan que futuras construcciones incorporen patios y gimnasios techados. Por lo tanto se recomienda realizar un esfuerzo en mejorar las condiciones de los establecimientos ya construidos que no cuenten con patios y gimnasios techados en la región de Atacama.

9. “El diseño y construcción de la nueva escuela, satisface tus requerimientos”.

Se observa un alto nivel de satisfacción de los alumn@s, respecto al diseño y la construcción de su nueva escuela, por la cercanía, por el diseño moderno y colorido de la construcción, por los amplios espacios para desplazarse, por el equipamiento para trabajar, porque “se puede jugar sin chocar”, por las canchas ya que antes no se contaba con ellas, entre otras. Por tanto la escuela es estimulante para los niñ@s.

10. “Le agrada a usted el diseño de la nueva escuela”

Mayoritariamente, docentes, directiv@s (85%) como apoderad@s (92%) tienen un alto nivel de satisfacción del diseño que tiene la escuela no obstante es importante mencionar algunas consideraciones como; “las salas están ubicadas muy distantes de la oficina de la dirección”, “hay lugares donde se pierden muchos espacios y no hay áreas verdes dentro de los patios que permitan a los niñ@s contactarse con la naturaleza”, “las escaleras son muy empujadas”.

11. “La dependencia educacional que agrada más a los alumn@s” entre; oficina para la dirección, sala de profesores, sala de clases, sala de laboratorios, sala de taller, biblioteca escolar, sala multiuso, patios, comedor, baños, camarines, portería y cocina.

En cuanto a la dependencia que más agrada a los alumn@s, en primer lugar está el patio, donde mencionan que es el lugar de esparcimiento, distracción, tranquilidad y compartir con todos, luego la biblioteca, puesto que acceden a lecturas, ven películas y sus diseños son acogedores, posteriormente la sala de clases, ya que es el lugar donde pasan la mayoría del tiempo, hay confianza y es acogedora, por tanto estas dependencias, son las que tienen mayor percepción positiva por parte de los alumn@s.

Recomendación: Se recomienda aprovechar con mayor énfasis del espacio de la biblioteca escolar para desarrollar diversas instancias educativas.

12. “La dependencia educacional que agrada menos a los alumn@s” entre; oficina para la dirección, sala de profesores, sala de clases, sala de laboratorios, sala de taller, biblioteca escolar, sala multiuso, patios, comedor, baños, camarines, portería y cocina.

En cuanto a la dependencia que menos agrada a los alumn@s, en primer lugar está el comedor, donde señalan que es muy estrecho el espacio y no caben todos los alumn@s que lo utilizan, causando incomodidad al comer y en segundo término los baños, indicando que son muy pequeños, las llaves se echan a perder y están siempre sucios y rayados. Por tanto estas dependencias, son las que tienen menor percepción positiva por parte de los alumn@s.

Recomendación: Se recomienda que las dimensiones de los comedores, para futuros diseños, sean más grandes, lo cual se orienta a una mejor calidad de vida de los alumn@s.

8.2 SEGURIDAD

13. “En caso de temblor, terremoto o incendio la escuela tiene zonas de seguridad?”.

Se observa un alto nivel de satisfacción respecto a las zonas de seguridad con que cuenta la escuela, por parte de alumn@s, docentes y directiv@s y apoderad@s.

14. “Las escaleras de la escuela son seguras”.

Se observa un alto nivel de satisfacción respecto a la seguridad de las escaleras, no obstante un porcentaje menor de un 14 %, 29% y 35 %, demuestran insatisfacción por parte de alumn@s, docentes y directiv@s y apoderad@s, los cuales mencionan que a algunas escaleras les falta pasamanos en los costados y los escalones son muy angostos, afectando la seguridad de los niñ@s, sobre todo cuando corren todos juntos.

Recomendación: Se recomienda que; las unidades técnicas revisen estas observaciones, y en caso que corresponda, hacer los esfuerzos por mejorarlas, sobre todo en el caso de las escaleras que les falta pasamanos.

15. “En el caso de lluvias, temblores u otros, el material de la construcción de la escuela ha resistido bien”.

Se observa un alto nivel de insatisfacción, de docentes y directiv@s, como de apoderad@s (47 % y 50 %) y no menor de los alumn@s (24%), ya que perciben que el material de la escuela, no ha respondido bien frente a las lluvias, puesto que las aguas lluvias se han filtrado por los techos a las salas y otras dependencias, acumulándose agua y humedad en pasillos, patios y otros recintos, provocando inconvenientes para desarrollar las clases de manera normal, cabe destacar por otra parte que debido a las altas temperaturas y cambios de clima, las cañerías de agua ubicadas en los patios han reventado, provocando grandes pozas de agua en la entrada de la escuela; debido a la falta de techumbres (caso de la escuela de Diego de Almagro). Lo anterior es de vital importancia que se repare, puesto que las escuelas seleccionadas en el estudio son nuevas no debiendo presentar este tipo de problemas en su material.

Recomendación: Se recomienda que; las unidades técnicas revisen estas observaciones, y en caso que corresponda, hacer los esfuerzos para reparar los techos y otros defectos.

8.3 INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FISICA Y A LA COMUNIDAD

Respecto a los efectos que genera la infraestructura y el equipamiento educacional en el fortalecimiento de la integración, de acuerdo a las opiniones de alumn@s, docentes, directiv@s y apoderad@s, podemos decir lo siguiente:

16. "La construcción de la escuela tiene accesos para uso de alumn@s con discapacidad física como ascensores, baños y rampas".

De las siete escuelas encuestadas, 5 cuentan con baños y rampas para el desplazamiento de alumn@s con discapacidad física, representando un 71% de los establecimientos objeto de estudio y 2 cuentan con ascensores, baños y rampas, representando un 29%.

17. "La comunidad que vive cerca del sector de la escuela, hace uso de los patios, canchas y otras dependencias, para realizar actividades comunitarias".

Se observa un alto porcentaje de alumn@s, como de apoderad@s desinformados sobre el uso que se puede hacer de las dependencias y el equipamiento de la escuela para realizar actividades comunitarias entre otras, puesto que de los 51 alumn@s encuestados sólo el 33 % señala que se utiliza el recinto por la comunidad, de los 26 apoderad@s, sólo el 42 %, mientras que de los 21 docentes el 71 % indica que si se utilizan. Por tanto no todos tienen conocimiento sobre la utilidad que se puede obtener del recinto escolar, para desarrollar actividades vecinales y fortalecer lazos comunitarios, favoreciendo sobre todo a las mujeres, que son en su mayoría las apoderadas de sus hij@s.

Recomendación: Se debe, promocionar este beneficio, del uso de las dependencias escolares, a los alumn@s, apoderad@s y la comunidad en general, ya que las construcciones escolares se hicieron para llevar a cabo la jornada escolar completa, donde uno de sus sentidos relevantes es la integración de los apoderad@s, organizaciones y la comunidad en general.

18. "Consideras que la nueva escuela ha sido un aporte positivo al barrio".

Se observa un alto nivel de satisfacción con respecto al aporte positivo que ha significado la construcción de la escuela para el barrio, ya que alumn@s, docentes y directiv@s y apoderad@s, coinciden en que la escuela tiene un diseño vistoso y colorido, ha hermoseado y mejorado el barrio, los bares que existían se cerraron, se han preocupado de mejorar la conducta social, los niñ@s de la comunidad pueden hacer uso de la escuela para realizar deporte, los apoderad@s se pueden integrar al proceso educativo de sus hij@s, entrega los medios para un mejor desarrollo de la educación y por su ubicación hace posible que todos los niñ@s del sector tengan acceso a ella.

8.4 AUTONOMÍA CURRICULAR

Referente a la relación entre la infraestructura y equipamiento educacional y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, podemos señalar que:

19. “Cree usted que la nueva infraestructura educacional ha contribuido a mejorar la calidad de la educación”.

Se percibe por parte de docentes y directiv@s y apoderad@s, que la infraestructura educacional ha contribuido en la calidad de la educación, ya que los alumn@s están motivados a trabajar con entusiasmo y están a gusto y más abiertos al aprendizaje, hay espacios educativos que permiten a los niñ@s desarrollar diversas actividades y tareas paralelas al currículo de la escuela y además permiten la recreación para bajar el nivel de estrés. Cabe destacar que la ubicación de las escuelas es especialmente importante porque a los niñ@s les queda cerca de sus hogares significando un edificio importante para la comunidad.

20. “Cree usted que la construcción y el equipamiento de la escuela ha contribuido a mejorar el rendimiento de los alumn@s”.

Se percibe por parte de docentes y directiv@s y apoderad@s, que la infraestructura educacional contribuye en el mejoramiento de los rendimientos de los alumn@s, porque les permite acceder a bibliotecas, salas de computación, de audiovisual, de laboratorio, los espacios son más cómodos, atractivos y hay más horas de clases, por lo que se pueden desarrollar mejores estrategias de aprendizaje y actividades de diferente índole, se pueden integrar niñ@s discapacitados y tienen acceso a nuevas tecnologías, lo que paulatinamente contribuye al mejoramiento del rendimiento escolar.

8.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Respecto a las preguntas generales, realizadas a alumn@s, docentes y directiv@s, podemos indicar:

21. “Ha aumentado la asistencia de los alumn@s en la nueva escuela”.

Se observa un alto porcentaje de encuestados que señala que ha aumentado la asistencia de los alumn@s a la escuela, por lo tanto se considera que el edificio moderno y completo en su equipamiento estimula a los niñ@s a permanecer en la escuela.

22. “Se le consulto su opinión para el diseño de la escuela”.

Se observa un alto porcentaje de encuestados que señalan que no se les consulto por el diseño de la escuela en los docentes tenemos un 57% y en los apoderad@s un 81 %; sin embargo un alto porcentaje de docentes, directiv@s (85%) y apoderad@s (92%) les agrada el diseño de la escuela, por sus amplios espacios, modernidad y funcionalidad.

Recomendación: Se recomienda para los futuros diseños de las escuelas, hacer hincapié en la participación de la comunidad educativa en el proyecto del edificio escolar, ya que son ellos los que conocen sus propias necesidades y naturaleza de su enseñanza.

23. "Está de acuerdo que se incluyan obras de arte a las escuelas públicas".

Existe coincidencia entre alumn@s y docentes y directiv@s en cuanto a incorporar obras de arte en las escuelas, con un alto porcentaje de aceptación, lo cual favorece a seguir fomentando el arte en el ámbito educativo.

24. "Te identificas con tu nueva escuela".

Los alumn@s, docentes y directiv@s de las escuelas objeto de estudio, de las comunas de; Vallenar, Freirina, Caldera, Diego de Almagro, Chañaral, Tierra Amarilla y Copiapó, se identifican con su escuela, de acuerdo a los porcentajes 93 % y 100 %, demostrando un alto nivel de sentido de pertenencia.

IX. ANALISIS DE ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DE "ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO", MEDIANTE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO, PODEMOS RELEVAR:

El presente análisis de enfoque de equidad de género deriva del "Estudio de Percepción de la Comunidad Educativa sobre el Mejoramiento de la Infraestructura Escolar Básica en la Región de Atacama", donde se aplicaron encuestas a alumn@s, apoderad@s, docentes y directiv@s, en siete comunas, por lo tanto se intenta determinar e identificar diferencias entre hombres y mujeres en la utilización de los recursos y/o beneficios, que en este caso corresponde a la infraestructura y el equipamiento escolar.

En este sentido, es importante señalar que el Género, es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignados a hombres y a mujeres según el momento histórico y cultural específico que determinan las relaciones entre ambos. Es decir el término género no es sinónimo de mujer, sino hace referencia a lo socialmente construido, por lo tanto la equidad de género, alude al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas.

La muestra del estudio consideró, la aplicación de las encuestas tanto a hombres como a mujeres en número igual, sin embargo cabe destacar que los apoderad@s encuestados en su mayoría eran mujeres (88 %) las cuales generalmente tienen un rol de mantenimiento del hogar (ámbito privado) el trabajo doméstico y el cuidado de los hij@s, por lo tanto tienen un rol más protagónico en los procesos educativos. Lo anterior indica que es la mujer la que mantiene mayoritariamente un vínculo directo de responsabilidad en la educación de sus niñ@s.

En relación al uso que se puede hacer de las dependencias y el equipamiento de la escuela para realizar actividades comunitarias entre otras, se puede decir que de los 51 alumn@s encuestados sólo el 33 % señala que el recinto es utilizado por la comunidad, de los 26 apoderad@s sólo el 42 %, mientras que de l@s 21 docentes el 71 % indica que si se utilizan. Por tanto no todos tienen conocimiento sobre la utilidad que se puede obtener del recinto escolar, para desarrollar actividades vecinales y fortalecer lazos comunitarios, favoreciendo sobre todo a las mujeres, que son en su mayoría las apoderadas de sus hij@s. Lo anterior da cuenta que la desinformación produce inequidades en el uso de la infraestructura, fundamentalmente a las mujeres que son mayoritariamente la que participa en la vida escolar. Esto dificulta la realización y creación de iniciativas orientadas a la satisfacción de necesidades estratégicas entendidas como aquellas que conllevan a beneficios de largo plazo, como la igualdad de derechos, un mayor acceso a los recursos productivos, el aumento en la participación, toma de decisiones, igualdad de oportunidades e integración del padre al proceso educativo.

No obstante a lo anterior, es importante destacar que la escuela "Diego Portales" de la comuna de Chañaral, mantiene una cultura de trabajo activa con la comunidad, abriendo sus puertas para la realización de actividades de diversa índole, con entidades comunitarias, ONG, centros de padres, alumn@s de la escuela, instituciones colaboradoras del SERNAM, del PRODEMU, carabineros, etc., donde por ejemplo, se promueven los derechos de la mujer, se realizan talleres sobre temas contingentes como; violencia intrafamiliar, prevención del SIDA, sexualidad, prevención de drogas, clases de repostería y otros, así mismo INFOCENTRO (Red Enlaces) capacitó en informática durante el presente año a más de 300 apoderad@s y se comprometió para el año 2006 a capacitar en declaraciones de impuestos a la renta a la comunidad demandante, lo cual favorece el empoderamiento (empowerment) entendido como el proceso a través del cual hombres y/o mujeres

que se encuentran en situación desfavorecida aumentan su poder de decisión, acceso a conocimientos y recursos, incrementando la participación en sus círculos sociales, con la finalidad de lograr un mayor control sobre su propio medio, y modificar las relaciones de desventaja y subordinación entre ellos.

En cuanto a la jornada escolar completa; proceso en el que están las escuelas seleccionadas del estudio, podemos destacar que favorece a las mujeres que trabajan o realizan alguna actividad extraordinaria a las del hogar, desde el punto de vista de la satisfacción de sus necesidades básicas; entendidas como las acciones que se encaminan a modificar la situación o calidad de vida de las mujeres, a partir de sus requerimientos inmediatos en relación a su rol reproductivo. Ya que da la oportunidad de que niños y niñas de primero a octavo básico asistan todo el día a clases, con un total semanal de 38 horas pedagógicas, disminuyendo los riesgos de que los niñ@s queden solos en sus casas, o expuestos en la calle al potencial peligro.

La infraestructura y el equipamiento beneficia a niños, niñas, apoderados, apoderadas, profesoras, profesores, directivos y directivas por igual, no desfavoreciendo a ninguno de ellos, en razón de otro. Vale decir que las dependencias educacionales fueron construidas para llevar a cabo la jornada escolar completa (JEC) y ejecutar la reforma educacional, fomentando una política de equidad que permita igualdad de oportunidades en cuanto al acceso y calidad de la educación. No obstante a lo anterior no se observa una preocupación que aborde las características diferenciadas de género, en el uso del equipamiento y la infraestructura.

X. BIBLIOGRAFÍA

1. Documentos y datos entregados por la Secretaría Regional de Educación (Fuentes de segunda mano)
2. DECRETO LEY N ° 548 DEL 09.11.1998;
3. DECRETO LEY N ° 40 DEL 24.01.96
4. Glosario de términos de Género; pagina de Internet.
5. LEY N ° 19.284 DE LA DISCAPACIDAD DEL 14.01.94
6. LEY 19.532 DEL 17.11.97 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
7. Htto://www. Mineduc.cl

XI. ANEXOS

CUESTIONARIO ALUMN@S

FECHA _____

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre del Colegio : _____
 2. Comuna : _____
 3. Edad del encuestado (a) : _____
 4. Sexo del encuestado (a) : Femenino _____ Masculino _____

II. PLANTA FÍSICA EDUCACIONAL: Marca con una x la alternativa que corresponda, en SI o NO.

5. ¿Las dependencias de tu escuela, tienen espacio suficiente para su buen funcionamiento?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Oficina para la dirección			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			
8	Patios			
9	Comedor de alumnos			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

6. ¿La **cantidad** dependencias, son suficientes para atender a todos los alum@s de tu escuela?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Oficina para la dirección			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios.			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			
8	Patios			
9	Comedor de alumnos.			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

III. EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL: Marca con una x la alternativa que corresponda en SI o NO.

7. ¿El equipamiento es suficiente para la cantidad de alumn@s de la escuela?

	EQUIPAMIENTO	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Equipamiento deportivo			
2	Equipamiento de la sala de computación.			
3	Equipamiento de la sala de taller.			
4	Equipamiento de la sala de multiuso.			
5	Equipamiento de la Biblioteca Escolar			
6	Equipamiento del comedor.			
7	Equipamiento de los baños.			
8.	Equipamiento de los camarines.			
9	Equipamiento de la cocina			

8. ¿El equipamiento de la escuela es adecuado?(Es cómodo, sirve para su finalidad)

	QUIPAMIENTO	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Equipamiento deportivo			
2	Equipamiento de la sala de computación.			
3	Equipamiento de la sala de taller.			
4	Equipamiento de la sala de multiuso.			
5	Equipamiento de la Biblioteca Escolar			
6	Equipamiento del comedor.			
7	Equipamiento de los baños.			
8.	Equipamiento de los camarines.			
9	Equipamiento de la cocina			

9. ¿El equipamiento de la escuela lo utilizas en forma permanente en tus actividades escolares?

Si _____ No _____

Si tu respuesta es No, responde por qué.

IV. SEGURIDAD

Marca con una x la alternativa que corresponda.

10. ¿En caso de temblor, terremoto o incendio la escuela tiene zonas de seguridad?

Si _____ No _____

11. ¿Las escaleras de la escuela son seguras?

Si _____ No _____

Si tu repuesta es **no**, por qué

12. ¿En el caso de lluvias, temblores u otros, el material de la construcción de la escuela ha resistido bien?

Si _____ No _____

¿Si tu repuesta es **no**, Porqué?

V. INTEGRACIÓN

INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA: Marca con una x la alternativa que corresponda.

13. ¿La construcción de la escuela tiene accesos para uso de alumn@s con discapacidad física?

Si _____ **No** _____

¿Si tu respuesta es si, marca con una x los accesos que tiene la escuela?

Ascensores para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Baños para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Rampas para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

INTEGRACIÓN AL USO DEL COLEGIO POR LA COMUNIDAD

14. ¿La comunidad que vive cerca del sector de la escuela, hace uso de los patios, canchas y otras dependencias, para realizar actividades comunitarias?

Si _____ **No** _____ **No sabe** _____

Si la respuesta es sí, la comunidad, con que frecuencia utiliza las dependencias educacionales?

Siempre _____

A veces _____

No sabe _____

VI. PREGUNTAS GENERALES

15. Marca con una x la dependencia que te agrada más y responde por qué.

1	Oficina para la dirección	
2	Sala de Profesores	
3	Sala de clases	
4	Sala de laboratorios	
5	Sala de taller	
6	Biblioteca Escolar	
7	Sala multiuso	
8	Patios	
9	Comedor de alumnos	
10	Baños alumnos	
11	Camarines	
12	Portería	
13	Cocina	

16. Marca con una x la dependencia que te agrada menos y responde por qué.

1	Oficina para la dirección	
2	Sala de Profesores	
3	Sala de clases	
4	Sala de laboratorios	
5	Sala de taller	
6	Biblioteca Escolar	
7	Sala multiuso	
8	Patios	
9	Comedor de alumnos	
10	Baños alumnos	
11	Camarines	
12	Portería	
13	Cocina	

17. ¿El diseño y construcción de tu nueva escuela, satisface tus requerimientos?

Si _____ No _____

¿Por qué?

18. ¿Consideras que la nueva escuela ha sido un aporte positivo al barrio?

Si _____ No _____

¿Por qué?

19. ¿Estás de acuerdo que se incluyan obras de arte a las escuelas públicas?

Si _____ No _____

20. ¿Te identificas con tu nueva escuela?

Si _____ No _____

CUESTIONARIO DOCENTES Y DIRECTIV@S

FECHA _____

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre del Colegio : _____

2. Comuna : _____

3. Edad Encuestado : _____

4. Sexo Encuestado : Femenino _____ Masculino _____

II. PLANTA FÍSICA EDUCACIONAL: Marque con una x la alternativa que corresponda, en SI o NO.

5. ¿Las siguientes dependencias de la escuela, en su dimensión tienen espacio suficiente para su buen funcionamiento?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marca NO, responda ¿por qué?
1	Oficina para la dirección.			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			
8	Patios			
9	Comedor de alumnos			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

6. ¿La cantidad de dependencias materializadas en esta escuela son suficientes para atender a todos los alumn@s?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marca NO, responda ¿por qué?
1	Oficina para la dirección			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			

8	Patios			
9	Comedor de alumnos			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

7. ¿La materialidad de la infraestructura de la escuela es adecuada?

Si _____ **No** _____

Si su respuesta es NO, responda por qué.

III. EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL: Marque con una x la alternativa que corresponda, en SI o NO.

8. ¿El equipamiento es suficiente para la cantidad de alumn@s de la escuela?

	EQUIPAMIENTO	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Equipamiento deportivo			
2	Equipamiento de la sala de computación.			
3	Equipamiento de la sala de taller.			
4	Equipamiento de la sala de multiuso.			
5	Equipamiento de la Biblioteca Escolar			
6	Equipamiento del comedor			
7	Equipamiento de los baños			
8.	Equipamiento de los camarines			
9	Equipamiento de la cocina			

9. ¿El equipamiento de la escuela es adecuado o está acorde al proyecto educativo?

	EQUIPAMIENTO	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Equipamiento deportivo			
2	Equipamiento de la sala de computación.			
3	Equipamiento de la sala de taller.			
4	Equipamiento de la sala de multiuso.			
5	Equipamiento de la Biblioteca Escolar			
6	Equipamiento del comedor			
7	Equipamiento de los baños			
8.	Equipamiento de los camarines			
9	Equipamiento de la cocina			

10. ¿La calidad del equipamiento del colegio es adecuada?

Si _____ **No** _____

Si su respuesta es No, responda por qué.

11. ¿La materialidad de los elementos incorporados en la obra tales como; puertas, ventanas y otros son seguros?

Si _____ **No** _____

Si su respuesta es No, responda por qué.

IV. SEGURIDAD: Marque con una x la alternativa que corresponda.

12. ¿En caso de temblor, terremoto o incendio la escuela tiene zonas de seguridad?

Si _____ **No** _____

13. ¿Las escaleras de la escuela son seguras?

Si _____ **No** _____

Si su respuesta es **no**, por qué.

14. ¿En el caso lluvias, temblores u otros, el material de la construcción de la escuela ha resistido bien?

Si _____ **No** _____

Si su respuesta es **no**, por qué.

V. INTEGRACIÓN: Marque con una x la alternativa que corresponda.

INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA

15. ¿La construcción de la escuela tiene accesos para uso de alumn@s con discapacidad física?

Si _____ **No** _____

¿Si su respuesta es si, marque con una X los accesos que tiene la escuela?

Ascensores para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Baños para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Rampas para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

INTEGRACIÓN AI USO DEL COLEGIO POR LA COMUNIDAD

16. ¿La comunidad que vive cerca del sector de la escuela, hace uso de los patios, canchas y otras dependencias, para realizar actividades comunitarias?

Si _____ **No** _____ **No sabe** _____

¿Si la respuesta es sí, la comunidad con qué frecuencia utiliza las dependencias educacionales?

Siempre _____

A veces _____

No sabe _____

VI. AUTONOMÍA CURRICULAR: Marque con una x la alternativa que corresponda

17. ¿Cree usted que la nueva infraestructura educacional ha contribuido a mejorar la calidad de la educación?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

18. ¿Cree usted que la construcción y el equipamiento de la escuela ha contribuido a mejorar el rendimiento de los alumn@s?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

VII. PREGUNTAS GENERALES: Responda en las líneas en blanco.

19. ¿Cuales cree usted, que son los beneficios de la infraestructura de la escuela?

20. ¿Cuales cree usted, que son las dificultades de la Infraestructura de la escuela?

21. ¿Se le consulto su opinión para el diseño de la escuela?

Si _____ **No** _____

22. ¿Le agrada a usted el diseño de la nueva escuela?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

23. ¿Ha aumentado la asistencia de los alum@s en la nueva escuela?

Si _____ No _____

24. ¿Considera usted que la nueva escuela es un aporte positivo al barrio?

Si _____ No _____

Justifique su respuesta

25. ¿Está de acuerdo que se incluyan obras de arte a las escuelas públicas?

Si _____ No _____

26. ¿Se identifica usted con la nueva escuela?

Si _____ No _____

CUESTIONARIO APODERAD@S

FECHA _____

I. IDENTIFICACIÓN

1. Nombre del Colegio : _____
 2. Comuna : _____
 3. Edad del encuestado : _____
 4. Sexo del encuestado : Femenino _____ Masculino _____

II. PLANTA FÍSICA EDUCACIONAL: Marque con una x la alternativa que corresponda, en SI o NO.

5. ¿Las siguientes dependencias de la escuela, en su dimensión tienen espacio suficiente para su buen funcionamiento?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Oficina para la dirección			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			
8	Patios			
9	Comedor de alumnos			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

6. ¿La cantidad de dependencias materializadas en la escuela de su hij@ son suficientes para atender a todos los alum@s?

	DEPENDENCIA	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Oficina para la dirección			
2	Sala de Profesores			
3	Sala de clases			
4	Sala de laboratorios			
5	Sala de taller			
6	Biblioteca Escolar			
7	Sala multiuso			

8	Patios			
9	Comedor de alumnos			
10	Baños alumnos			
11	Camarines			
12	Portería			
13	Cocina			

III. EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL: Marque con una x la alternativa que corresponda, en SI o NO.

7. ¿El equipamiento es suficiente para la cantidad de alumn@s de la escuela?

	EQUIPAMIENTO	(1) SI	(2) NO	(3) Si marcas NO, responde ¿por qué?
1	Equipamiento deportivo.			
2	Equipamiento de la sala de computación.			
3	Equipamiento de la sala de taller.			
4	Equipamiento de la sala de multiuso.			
5	Equipamiento de la Biblioteca Escolar.			
6	Equipamiento del comedor.			
7	Equipamiento de los baños.			
8	Equipamiento de los camarines.			
9	Equipamiento de la cocina.			

8. ¿Los equipamientos de la escuela son utilizados por los alumn@s en forma permanente?

Si _____ No _____

Si su respuesta es No, responde por qué.

IV. SEGURIDAD: Marque con una x la alternativa que corresponda.

9. ¿En caso de temblor, terremoto o incendio la escuela tiene zonas de seguridad?

Si _____ No _____ No sabe _____

10. ¿Las escaleras de la escuela son seguras?

Si _____ No _____ No sabe _____

Si su respuesta es **no**, por qué.

11. ¿En caso de lluvias, temblores u otros, el material de la construcción de la escuela ha resistido bien?

Si _____ No _____ No sabe _____

Si su respuesta es **no**, por qué.

V. INTEGRACIÓN: Marque con una x la alternativa que corresponda.

INTEGRACIÓN A ALUMN@S CON DISCAPACIDAD FÍSICA

12. ¿La construcción de la escuela tiene accesos para uso de alumn@s con discapacidad física?

Si _____ No _____ No sabe _____

¿Si su respuesta es si, marque con una x los accesos que tiene la escuela?

Ascensores para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Baños para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

Rampas para uso de alumn@s con discapacidad física. _____

INTEGRACIÓN AI USO DEL COLEGIO POR LA COMUNIDAD

13. ¿La comunidad que vive cerca del sector de la escuela, hace uso de los patios, canchas y otras dependencias, para realizar actividades comunitarias?

Si _____ **No** _____ **No sabe** _____

¿Si responde sí, la comunidad con qué frecuencia utiliza las dependencias educacionales?

Siempre _____

A veces _____

No sabe _____

VI. AUTONOMÍA CURRICULAR: Marque con una x la alternativa que corresponda.

14. ¿Cree usted que la nueva infraestructura educacional ha contribuido a mejorar la calidad de la educación?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

15. ¿Cree usted que la construcción y el equipamiento de la escuela ha contribuido a mejorar el rendimiento de los alumn@s?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

VII. PREGUNTAS GENERALES: Responda en las líneas en blanco.

16. ¿Cuáles cree usted, que son los beneficios de la infraestructura de la escuela?

17. ¿Cuales cree usted, que son las dificultades de la Infraestructura de la escuela?

18. ¿Se le consulto su opinión para el diseño de la escuela?

Si _____ **No** _____

19 ¿Le agrada a usted el diseño de la nueva escuela?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

20. ¿Ha aumentado la asistencia de los alumn@s en la nueva escuela?

Si _____ **No** _____

21. ¿Considera usted que la nueva escuela es un aporte positivo al barrio?

Si _____ **No** _____

Justifique su respuesta

22. ¿Está de acuerdo que se incluyan obras de arte a las escuelas públicas?

Si _____ **No** _____